

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



***Estados Financieros Intermedios,
al 31 de marzo de 2026 (período de nueve meses)***

Marcelo T. de Alvear 590 - Tercer piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Inscripción en I.G.J. N° 161.570

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

**Por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026
Presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

	Pág.
Estado de Situación Financiera Consolidado	3
Estado de Resultados Integrales Consolidado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	5
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	8
1. Información de la Emisora	8
2. Principales políticas contables	8
2.1. Bases de preparación	8
2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas	9
2.2.1. Unidad de medida	9
2.3. Bases de consolidación	10
3. Estimaciones contables	11
4. Información por segmentos	11
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	12
6. Propiedad, planta y equipo	13
7. Otros resultados operativos	13
8. Inventarios y Costo de ventas y servicios prestados	13
9. Cuentas por cobrar comerciales	14
10. Otros créditos	14
11. Provisiones para juicios y contingencias	14
12. Pasivos financieros	15
13. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos	15
14. Cuentas por pagar	19
15. Evolución del Capital Social	19
16. Información sobre rubro gastos por función	20
17. Transacciones y saldos con partes relacionadas	21
18. Activos gravados y garantías otorgadas	22
19. Proyecto de inversión	23
20. Limitación a la transmisibilidad de las acciones de Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	25
21. Garantía por ejecución de obligaciones asumidas	25
22. Medición del valor razonable	26
23. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera	27
24. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.	29
25. Emisión de Obligaciones Negociables	29
26. Contexto económico	32

Reseña Informativa Consolidada

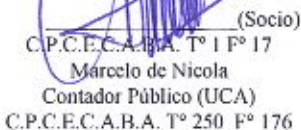
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados al 31 de marzo de 2026

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO		(en pesos)	
	Notas	31.03.2026	30.06.2025
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	1.713.998.629.930	1.576.006.144.326
Activos intangibles		1.804.492.911	3.348.559.893
Inversiones en asociadas		6.560.990.280	4.306.296.908
Otros activos financieros	17	37.575.254.800	-
Otros créditos	10	18.827.606.980	27.244.166.367
Activos por impuestos diferidos	13. d)	-	4.792.627.329
Créditos impositivos		14.704.031.995	67.405.524.025
Total del activo no corriente		1.793.471.006.896	1.683.103.318.848
Activo corriente			
Inventarios	8	1.160.264.247.720	1.428.551.039.676
Cuentas por cobrar comerciales	9	202.972.115.598	100.278.983.154
Otros créditos	10	26.771.161.847	68.475.133.842
Créditos impositivos		106.421.713.606	53.566.635.670
Otras inversiones		139.802.822.213	40.052.803.286
Otros activos financieros		12.504.264.952	24.272.603.884
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	124.053.474.384	123.769.518.783
Total del activo corriente		1.772.789.800.320	1.838.966.718.295
TOTAL DEL ACTIVO		3.566.260.807.216	3.522.070.037.143
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía		2.060.563.872.961	1.922.942.563.578
Interés no controlante		71.950.383.753	61.319.457.213
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.132.514.256.714	1.984.262.020.791
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones para juicios y contingencias	11	4.111.193.047	3.220.749.066
Provisiones por beneficios al personal		26.317.576.036	26.821.482.206
Pasivo por impuestos diferidos	13. d)	205.384.559.630	231.240.380.383
Pasivos por impuestos a las ganancias	13. a)	-	164.605.818
Pasivos financieros	12	325.031.728.232	522.097.574.921
Otros pasivos no financieros		2.599.944.578	2.041.648.724
Total del pasivo no corriente		563.445.001.523	785.586.441.118
Pasivo corriente			
Provisiones por beneficios al personal		2.854.019.103	1.528.951.757
Cuentas por pagar	14	118.551.021.466	139.775.737.707
Pasivo por impuestos diferidos	13. d)	2.602.100.351	-
Anticipos de clientes		3.032.348.069	3.462.002.631
Remuneraciones y otras deudas sociales		34.357.666.174	38.059.127.242
Pasivos financieros	12	618.955.877.689	542.111.055.915
Pasivos por impuesto a las ganancias	13. a)	67.615.719.483	10.021.366.810
Otros pasivos no financieros		22.332.796.644	17.263.333.172
Total del pasivo corriente		870.301.548.979	752.221.575.234
TOTAL DEL PASIVO		1.433.746.550.502	1.537.808.016.352
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO		3.566.260.807.216	3.522.070.037.143

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.
La información se expresa en moneda de cierre.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

(en pesos)

RESULTADO DEL PERÍODO CONSOLIDADO	Notas	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		31.03.2026	31.03.2025	31.03.2026	31.03.2025
Ventas netas		1.941.028.410.275	1.526.405.633.069	590.122.678.553	382.726.347.587
Costo de ventas y servicios prestados	8	(1.498.010.431.426)	(1.272.656.000.510)	(409.625.736.381)	(311.886.978.621)
Resultado Bruto		443.017.978.849	253.749.632.559	180.496.942.172	70.839.368.966
Otros resultados operativos	7	-	52.689.985.762	-	12.605.554.984
Costos de distribución	16	(88.653.075.195)	(83.677.848.011)	(22.624.504.336)	(21.360.676.012)
Gastos de administración	16	(57.317.622.595)	(55.042.133.154)	(18.134.452.973)	(16.434.487.207)
Otras ganancias y pérdidas netas		(28.204.903.075)	1.244.285.530	(13.311.777.130)	12.491.893
Resultado Operativo		268.842.377.984	168.963.922.686	126.426.207.733	45.662.252.624
Diferencia de cambio neta (1)		(29.968.674.552)	(54.148.742.159)	(46.462.571.833)	(18.268.399.787)
Resultados por inversiones financieras y otros activos		10.315.895.705	(31.217.575.509)	3.981.988.020	3.081.011.494
Resultados por financiación y otros pasivos	16	12.950.178.214	62.080.170.571	112.132.652.122	26.110.487.384
RECPAM (2)		(371.941.923)	17.256.410.386	(1.873.384.418)	3.171.529.697
Resultado Financiero		(7.074.542.556)	(6.029.736.711)	67.778.683.891	14.094.628.788
Resultado de inversiones en asociadas		2.582.402.151	(268.061.989)	1.246.801.738	(65.473.597)
Resultado Ordinario antes de Impuestos		264.350.237.579	162.666.123.986	195.451.693.362	59.691.407.815
Impuesto a las ganancias	13.d)	(104.315.120.353)	(92.718.885.612)	(78.955.671.937)	(29.182.252.381)
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO		160.035.117.226	69.947.238.374	116.496.021.425	30.509.155.434
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS					
Conceptos que se reciclan en el resultado					
Resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias		(1.789.295.843)	(1.964.905.558)	(3.819.244.779)	(639.316.352)
Total conceptos que se reciclan en el resultado del período		(1.789.295.843)	(1.964.905.558)	(3.819.244.779)	(639.316.352)
Conceptos que no se reciclan en el resultado					
Resultados por remediciones de beneficios al personal		(1.420.012.957)	397.816.336	(47.188.181)	606.408.289
Impuesto a las ganancias	13.d)	497.004.534	(139.235.718)	16.515.863	(212.242.902)
Total conceptos que no se reciclan en el resultado del período		(923.008.423)	258.580.618	(30.672.318)	394.165.387
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(2.712.304.266)	(1.706.324.940)	(3.849.917.097)	(245.150.965)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		157.322.812.960	68.240.913.434	112.646.104.328	30.264.004.469
Resultado del período atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad		149.404.190.686	65.725.013.063	119.390.065.001	28.547.527.689
Interés no controlante		10.630.926.540	4.222.225.311	(2.894.043.576)	1.961.627.745
Resultado integral del período atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad		146.691.886.420	64.018.688.123	115.540.147.904	28.302.376.724
Interés no controlante		10.630.926.540	4.222.225.311	(2.894.043.576)	1.961.627.745
RESULTADO POR ACCIÓN					
Número de acciones en circulación		2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Resultado por acción básico		53,36	23,47	42,64	10,20
Resultado por acción diluido		53,36	23,47	42,64	10,20

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.

La información se expresa en moneda de cierre.


(1) Excluye las diferencias de cambio por pasivos financieros que se exponen en Resultados por financiación y otros pasivos.

(2) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

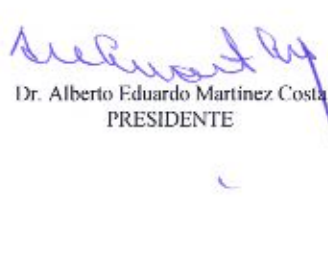


Dra. Graciela S. Alcorn
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO


(en pesos)

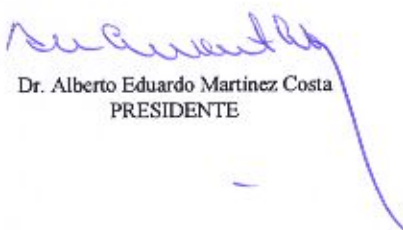
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD									
	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS RESERVAS (1)	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL	INTERÉS NO CONTROLANTE	TOTAL PATRIMONIO
	VALOR NOMINAL (Nota 13)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTUROS DIVIDENDOS					
Saldos al 30.06.2025	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.445.305.681	660.938.176.887	(4.880.233.056)	15.910.392.952	1.922.942.563.578	61.319.457.213	1.984.262.020.791
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 29.10.2025:									
-Reserva legal	-	-	469.900.920	-	-	(469.900.920)	-	-	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	15.440.492.032	-	(15.440.492.032)	-	-	-
Destinado por la reunión de Directorio del 22.12.2025:									
-Dividendo en efectivo	-	-	-	(9.070.577.037)	-	-	(9.070.577.037)	-	(9.070.577.037)
Otros Resultados Integrales del período	-	-	-	-	(2.712.304.266)	-	(2.712.304.266)	-	(2.712.304.266)
Resultado del período	-	-	-	-	-	149.404.190.686	149.404.190.686	10.630.926.540	160.035.117.226
Saldos al 31.03.2026	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.915.206.601	667.308.091.882	(7.592.537.322)	149.404.190.686	2.060.563.872.961	71.950.383.753	2.132.514.256.714

(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados. La información se expresa en moneda de cierre. Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.


Dra. Graciela S. Aleobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

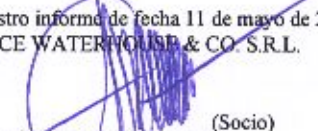
	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS RESERVAS (1)	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL	INTERÉS NO CONTROLANTE	TOTAL PATRIMONIO
	VALOR NOMINAL (Nota 15)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTUROS DIVIDENDOS					
Saldo al 30.06.2024	2.800.000.000	1.128.728.921.114	109.081.403.617	437.908.748.173	(5.472.622.869)	248.451.763.144	1.921.498.213.179	57.097.388.000	1.978.595.601.179
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 24.10.2024:									
-Reserva legal	-	-	10.363.902.064	-	-	(10.363.902.064)	-	-	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	231.575.486.527	-	(231.575.486.527)	-	-	-
Destinado por la reunión de Directorio del 15.12.2024:									
-Dividendo en efectivo	-	-	-	(8.546.057.813)	-	-	(8.546.057.813)	-	(8.546.057.813)
Dividendo pagado a interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	(2.785.970.070)	(2.785.970.070)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	(1.706.324.940)	-	(1.706.324.940)	-	(1.706.324.940)
Resultado del período	-	-	-	-	-	65.725.013.063	65.725.013.063	4.222.225.311	69.947.238.374
Saldo al 31.03.2025	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.445.305.681	660.938.176.887	(7.178.947.809)	72.237.387.616	1.976.970.843.489	58.533.643.241	2.035.504.486.730

(1) Corresponde a las remediaciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados. La información se expresa en moneda de cierre. Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(en pesos)


	Notas	31.03.2026	31.03.2025
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Saldos al inicio del período		79.536.192.931	461.118.480.043
RECPAM ⁽¹⁾ del efectivo y equivalentes de efectivo		(15.054.183.260)	(91.721.310.526)
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		39.091.434.005	60.632.982.317
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		1.252.806.517	(191.888.568.403)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	5	104.826.250.193	238.141.583.431
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado ordinario del período		160.035.117.226	69.947.238.374
Más: Impuesto a las ganancias devengado en el período	13	104.315.120.353	92.718.885.612
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Resultado financiero neto incluyendo RECPAM ⁽¹⁾		(70.437.481.135)	(25.745.822.192)
Resultado de inversiones en asociadas		(4.371.697.994)	(1.696.843.569)
Resultado venta y bajas propiedad, planta y equipo e intangibles		1.631.310.176	(68.622.748)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6 y 16	70.904.585.370	88.387.023.427
Amortización de activos intangibles	16	1.535.214.075	6.663.016.180
Recuperos y aumentos de provisiones para juicios y contingencias		724.038.136	(278.910.690)
Resultado de provisiones beneficios al personal		1.201.830.690	1.317.927.742
Cambios en activos y pasivos operativos			
Disminución / (Aumento) de inventarios		268.286.791.956	(62.139.279.895)
(Aumento) / Disminución de cuentas por cobrar comerciales		(102.693.132.444)	515.387.022
Disminución / (Aumento) de otros créditos		52.326.367.213	(13.946.022.561)
Aumento de créditos impositivos		(49.872.654.161)	(68.301.298.162)
Disminución de cuentas por pagar		(21.224.716.241)	(10.185.498.417)
Disminución de remuneraciones y otras deudas sociales		(3.701.461.068)	(648.452.207)
Pago de impuesto a las ganancias		(15.130.393.782)	(52.164.182.756)
(Disminución) / Aumento de anticipos de clientes		(429.654.562)	1.135.169.619
Aumento / (Disminución) otros pasivos financieros		5.627.759.326	(1.975.750.670)
Disminución por beneficios al personal		(1.305.980.696)	(909.370.226)
Utilización de provisiones para juicios y contingencias	11	(305.845.858)	(267.388.423)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas		397.115.116.580	22.357.205.460
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento de otras inversiones		(99.750.018.927)	(14.294.764.968)
Aumento de otros activos financieros		(25.806.915.868)	(6.420.789.998)
Adquisición de propiedad, planta y equipo neta de cobranzas por ventas		(212.618.106.868)	(261.715.773.935)
Dividendos cobrados de subsidiarias		327.708.783	-
Altas de activos intangibles		(119.035.744)	(70.464.063)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(337.966.368.624)	(282.501.792.964)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Altas de pasivos financieros	12	520.660.497.086	523.279.867.393
Cancelaciones de pasivos financieros Capital		(533.971.422.309)	(408.251.547.342)
Cancelaciones de pasivos financieros Intereses	12	(35.514.439.179)	(35.440.273.068)
Pago de dividendos		(9.070.577.037)	(11.332.027.882)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las actividades de financiación		(57.895.941.439)	68.256.019.101
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1.252.806.517	(191.888.568.403)

La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

1. Información de la Emisora

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (en adelante mencionada indistintamente como “Aluar”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en la calle Marcelo T. de Alvear N° 590, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Compañía se dedica a la explotación de una planta de aluminio primario en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y a actividades de elaboración de dicho metal y sus aleaciones en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, a partir de la instalación de un Parque Eólico genera energía renovable la cual en parte se despacha al mercado a término.

Aluar fue creada en el año 1970 e inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2534, libro 72, folio 151, tomo “A”, número correlativo 161.570 el 26 de junio de 1970. El estatuto social vence el 26 de junio de 2069.

Desde el año 1971 la Sociedad se encuentra incluida dentro del Régimen de Oferta Pública de Acciones regulado por la Ley N° 17.811 y demás normas reglamentarias y complementarias sobre la materia, encontrándose en consecuencia bajo la fiscalización de la Comisión Nacional de Valores en su carácter de autoridad de aplicación de dicha normativa. Asimismo, desde el año 1980 las acciones emitidas por Aluar cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Desde el año 1995 Aluar mantiene una participación controlante en la sociedad Hidroeléctrica Futaleufú S.A., compañía concesionaria del Complejo Hidroeléctrico sobre el río Futaleufú, que provee de electricidad a la planta de aluminio.

En el año 2002 la Sociedad adquirió el control de Infa Ingeniería y Construcciones S.A.U., empresa dedicada a la ingeniería, construcción y montajes industriales.

En el año 2022 se constituyó en la República Oriental del Uruguay la sociedad controlada Electa Trading S.A. que tiene por objeto la comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados.

Los presentes Estados Financieros Separados, correspondientes al ejercicio N° 57 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de mayo de 2026.

2. Principales políticas contables

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (CNV) ha establecido, a través de las Resoluciones Generales Nros. 562/09 y 576/10, la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, Normas de contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto la aplicación de NIIF es obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Para la confección de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34 y, los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello se recomienda su lectura conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados Anuales al 30 de junio de 2025, los cuales han sido preparados de acuerdo con NIIF, adicionalmente se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las del presente periodo.

Por otra parte, la CNV ha emitido la Resolución General 777/2018 mediante la cual establece que las sociedades emisoras deberán aplicar el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), siendo su aplicación obligatoria para aquellos Estados Financieros anuales, por periodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018.

En razón de lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad ha preparado los presentes Estados Financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34 y la NIC 29, presentando de esta manera los Estados Financieros en moneda homogénea del cierre del periodo.

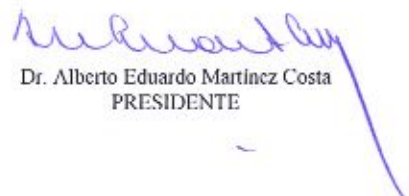
Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA



(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

La CNV emitió la resolución 873/2020, con el propósito de mejorar y simplificar el marco normativo referido al régimen informativo periódico que deben cumplir las entidades emisoras, los cambios propuestos por la mencionada resolución fueron incorporados a los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.

2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%.

La Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

De acuerdo con la resolución general 777/2018 de la C.N.V., artículo 1° inciso a), la serie de índices a aplicar para la mencionada reexpresión es aquella determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizó el índice de precios al consumidor nacional (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizó la serie combinada de IPC e IPIM (índices de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La variación del índice de inflación (IPC) para el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026 fue de 25,1%, siendo la variación interanual de 32,6%.

La reexpresión establecida en NIC 29 establece que:

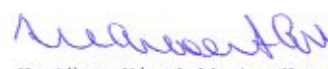
- los activos y pasivos monetarios no deben reexpresarse, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa;
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos;
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas;

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA



Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

- los restantes activos y pasivos no monetarios deben reexpresarse por un índice general de precios (IPC en el caso de Argentina) y la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del periodo que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando un índice general de precios.
- La Sociedad adoptó el criterio de calcular los resultados financieros por intereses y diferencias de cambio en términos reales.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro "RECPAM" (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda).

2.3. Bases de consolidación

Subsidiarias o controladas

A continuación, se detallan las sociedades subsidiarias consolidadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:

Sociedad	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque (1)	60,20	60,20
Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U.	Ingeniería, construcciones y montajes industriales	100,00	100,00
Electa Trading S.A.	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados	100,00	100,00

- (1) De acuerdo al contrato de concesión para la generación de energía eléctrica en la central Hidroeléctrica Futaleufú, la fecha de finalización de la concesión estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Sin embargo, con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la Resolución SE N° 231/25 por la cual se estableció una prórroga de 90 días, por lo que la Sociedad debió continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus obligaciones derivadas del contrato de concesión. Posteriormente, mediante la Resolución SE N° 374/25 del 15 de septiembre de 2025, se prorrogó nuevamente el período de transición por 90 días adicionales hasta el 12 de diciembre de 2025. Mediante la Resolución 503/2025 la Secretaría extendió el período de concesión hasta el máximo de DOCE (12) meses previstos contractualmente (15 de junio de 2026), en función de las necesidades operativas y de seguridad. En la medida en que se termine de definir el panorama normativo y las decisiones del Poder Ejecutivo a futuro, el Directorio evaluará y considerará los distintos escenarios para el negocio.

Con el propósito de consolidación se utilizaron los Estados Contables de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. e Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, y se realizaron los ajustes de consolidación necesarios en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2026.

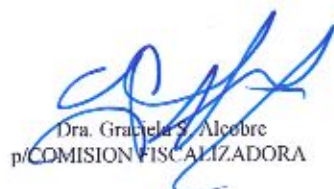
Dado que la moneda funcional de la subsidiaria Electa Trading S.A., radicada en el exterior, es el dólar estadounidense, los resultados y la situación financiera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (Peso argentino) de la siguiente manera:

- 1) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre
- 2) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales y son acumuladas en Otras Reservas del Patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

3. Estimaciones contables

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha aplicado las estimaciones contables de manera consistente con el ejercicio anterior.

La Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos, los cuales no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

4. Información por segmentos

Se expone a continuación información al 31 de marzo de 2026 y 2025, elaborada sobre la base de las NIIF, para los segmentos de negocios identificados por la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2026:

Apertura por segmentos de negocios	Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.03.2026
	División	División			
	Primario	Elaborados			
Ventas netas a terceros (1)	1.795.900.146.977	84.573.430.129	43.323.036.817	17.231.796.352	1.941.028.410.275
Resultado operativo ordinario (2)	266.958.849.149	1.648.912.853	27.051.177.596	1.388.341.461	297.047.281.059
Depreciación del ejercicio de Propiedad planta y equipo y amortización de Activos intangibles	(58.594.960.490)	(5.429.339.298)	(7.634.158.133)	(781.341.524)	(72.439.799.445)

Ingresos por área geográfica	Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.03.2026
	División	División			
	Primario	Elaborados			
Externo	1.574.871.057.763	1.979.220.530	-	13.918.959.963	1.590.769.238.256
Local	221.029.089.214	82.594.209.599	43.323.036.817	3.312.836.389	350.259.172.019

(1) El segmento Generación de Energía incluye \$37.119.355.456 correspondientes a la generación realizada desde el parque térmico y eólico de Aluar.

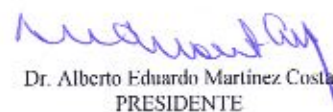
(2) No incluye las otras ganancias y pérdidas netas.

La información de gestión para la toma de decisiones se ha comenzado a elaborar utilizando los mismos criterios contables a partir de la aplicación del ajuste por inflación.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º 1 Fº 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Al 31 de marzo de 2025:

Apertura por segmentos de negocios		Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.03.2025
		División	División			
		Primario	Elaborados			
Ventas netas a terceros	(1)	1.360.743.238.920	111.570.927.320	32.946.451.514	21.145.015.315	1.526.405.633.069
Resultado operativo ordinario	(2)	113.432.224.956	26.966.365.346	22.139.649.536	5.181.397.318	167.719.637.156
Depreciación del ejercicio de Propiedad planta y equipo y amortización de Activos intangibles		(81.580.894.595)	(5.163.204.831)	(7.642.689.139)	(663.251.042)	(95.050.039.607)

	Producción de aluminio		Generación de energía	Ingeniería, construcciones y montajes industriales y otros	Total al 31.03.2025
	División	División			
	Primario	Elaborados			
Externo	1.059.216.888.042	1.164.958.155	-	13.998.536.013	1.074.380.382.210
Local	301.526.350.878	110.405.969.165	32.946.451.514	7.146.479.302	452.025.250.859

(1) El segmento Generación de Energía incluye \$ 31.010.415.898 correspondientes a la generación realizada desde el parque térmico y eólico de Aluar.

(2) No incluye las otras ganancias y pérdidas netas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo amortizado.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los giros bancarios en descubierto son incluidos en Pasivos financieros en el pasivo corriente. A los fines del Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye giros en descubierto.

El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los movimientos de caja realizados durante el ejercicio bajo el método indirecto

A continuación, se muestra la conciliación entre el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y los rubros Efectivo y Equivalentes de efectivo y Pasivos financieros:


5.1. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

	31.03.2026	30.06.2025
Efectivo y equivalentes de efectivo según el Estado de Situación Financiera	124.053.474.384	123.769.518.783
Descubiertos bancarios expuestos en Pasivos financieros corrientes	(19.227.224.191)	(44.233.325.852)
Efectivo y sus equivalentes según el Estado de Flujo de Efectivo	104.826.250.193	79.536.192.931

	31.03.2026	30.06.2025
Caja y bancos	48.042.099.050	35.489.721.808
Inversiones corrientes en el exterior	55.995.024.603	26.641.384.638
Inversiones corrientes en el país	9.496.759.810	11.100.492.608
Colocaciones diversas en el país	10.519.491.777	50.456.535.381
Colocaciones diversas en el exterior	99.144	81.384.348
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	124.053.474.384	123.769.518.783

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alebre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
CP.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

6. Propiedad, planta y equipo

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.03.2026	30.06.2025
Saldo neto inicial	1.576.006.144.326	1.286.859.209.016
Altas	210.497.019.984	407.628.371.114
Bajas	(1.599.949.010)	(398.352.336)
Depreciación del período	(70.904.585.370)	(118.083.083.468)
Valor residual al cierre	1.713.998.629.930	1.576.006.144.326

7. Otros resultados operativos

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 28/2023, y anteriores, los ingresos correspondientes al contravalor de exportaciones deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse, un ochenta por ciento (80 %) a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), debiendo el exportador, por el veinte por ciento (20 %) restante concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Se exponen en esta línea del estado de resultados el diferencial del veinte por ciento (20 %), entre el valor del Mercado Libre de Cambios y el liquidado por la mencionada compraventa con valores negociables. El 14 de abril de 2025, mediante el decreto 269/2025, el poder ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación especial para exportadores. A partir de esa fecha la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deben liquidarse a través del MULC.

8. Inventarios y Costo de ventas y servicios prestados

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
Existencias al comienzo del ejercicio		
Productos terminados	748.870.512.803	578.117.501.732
Productos en proceso	239.124.096.541	271.524.142.498
Materias primas, materiales y repuestos	440.556.430.332	469.575.473.616
	1.428.551.039.676	1.319.217.117.846
Compras del período	783.804.010.774	868.340.324.048
Gastos (Nota 16)	445.919.628.696	466.454.956.357
	1.229.723.639.470	1.334.795.280.405
Subtotal	2.658.274.679.146	2.654.012.398.251
Menos:		
Existencias al final del período		
Productos terminados	521.543.641.848	679.333.915.407
Productos en proceso	233.139.530.774	240.571.150.715
Materias primas, materiales y repuestos	405.581.075.098	461.451.331.619
	1.160.264.247.720	1.381.356.397.741
Costo de ventas y servicios prestados del período	1.498.010.431.426	1.272.656.000.510

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

9. Cuentas por cobrar comerciales

	31.03.2026	30.06.2025
Corriente		
Deudores comunes	202.437.607.313	100.160.569.237
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 17)	534.239.532	234.551.610
Deudores en gestión judicial	1.829.556.126	1.995.682.786
Provisión para deudores incobrables	(1.829.287.373)	(2.111.820.479)
Total corriente	202.972.115.598	100.278.983.154
Total Cuentas por cobrar comerciales	202.972.115.598	100.278.983.154

10. Otros créditos

	31.03.2026	30.06.2025
No corriente		
Anticipos a proveedores	14.147.810.855	23.032.857.798
Gastos pagados por adelantado	3.342.967.447	3.586.841.041
Créditos con el personal	329.492.287	373.127.171
Diversos	1.007.336.391	251.340.357
Total no corriente	18.827.606.980	27.244.166.367
Corriente		
Anticipos a proveedores	10.103.383.591	54.690.924.013
Gastos pagados por adelantado	9.828.115.781	6.287.869.338
Reembolsos e ingresos vinculados a exportaciones	678.016.478	650.904.071
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 17)	1.733.287.596	1.727.905.958
Provisión para deudores incobrables	(475.641.700)	(518.520.745)
Diversos	2.161.178.292	2.535.853.307
Créditos con el personal	172.612.446	1.110.116.741
Créditos CAMESA	2.421.843.881	1.827.025.037
Otros créditos por acuerdos comerciales	148.365.482	163.056.122
Total corriente	26.771.161.847	68.475.133.842
Total Otros créditos	45.598.768.827	95.719.300.209

11. Provisiones para juicios y contingencias

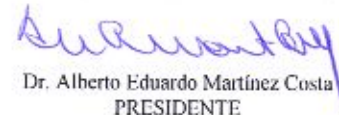
A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	31.03.2026	30.06.2025
Saldo al inicio del ejercicio	3.220.749.066	3.272.419.182
Aumentos	1.455.066.968	512.568.208
Pagos	(305.845.858)	(363.145.547)
Recuperos	(731.028.832)	(668.311.333)
Resultado financiero	472.251.703	467.218.556
Saldo al cierre del período	4.111.193.047	3.220.749.066

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

12. Pasivos financieros

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.03.2026	30.06.2025
Saldo inicial	1.064.208.630.836	961.749.870.364
Altas de préstamos e instrumentos financieros derivados	520.660.497.086	708.262.901.095
Cancelaciones de préstamos Capital y otros	(558.977.523.970)	(572.987.249.111)
Cancelaciones de préstamos Intereses	(35.514.439.179)	(46.814.753.247)
Intereses perdidos y diferencias de cambio, neto de Recpam	(46.389.558.852)	13.997.861.735
Saldo al cierre del período	943.987.605.921	1.064.208.630.836

Contiene al 30.06.2025 préstamo con partes relacionadas (Nota 17).
Incluyen los costos financieros a devengar.

13. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

a) Pasivos por impuesto a las ganancias

	31.03.2026	30.06.2025
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	119.073.428.303	24.984.632.002
Pagos aplicables al Impuesto a las ganancias	(51.589.303.117)	(15.166.239.062)
Ajuste por Inflación Impositivo	131.594.297	202.973.870
Total corriente	67.615.719.483	10.021.366.810
No Corriente		
Ajuste por Inflación Impositivo	-	164.605.818
Total no corriente	-	164.605.818
Total pasivo por impuesto a las ganancias	67.615.719.483	10.185.972.628

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente y anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

El cargo por impuesto a las ganancias corrientes y diferido es reconocido en el Estado de Resultados Integrales Separado, excepto en los casos que se relacione con ítems reconocidos en Otros Resultados Integrales. En este caso, el impuesto es también reconocido en Otros Resultados Integrales.

b) Utilización del mecanismo de ajuste integral por inflación de la Ley de Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 utilizando el mecanismo del ajuste por inflación previsto en el Título VI y/o la reexpresión de las amortizaciones impositivas establecidas en los artículos 87 y 88 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Adicionalmente, en el período fiscal 2021, se aplicó la actualización del quebranto impositivo del período fiscal anterior en los términos del art. 23° de la Ley (l.o. en 2019) de la Ley del Impuesto.


El principal fundamento fue que la no aplicación del mencionado mecanismo de ajuste por inflación insumiría una parte sustancial de la renta generada, alcanzando una alícuota efectiva del gravamen del 52,84%, 128,25%, 64,89%, 58,08%, 223,83%, 63,11% y 50,69% para los años fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025, respectivamente, configurándose de esa manera un supuesto de confiscatoriedad de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la materia, que soportan el proceder de la Sociedad en la determinación del impuesto.

En ese sentido, la inaplicabilidad (o inaplicabilidad plena por los períodos 2019, 2021 y 2025) de los citados mecanismos de ajustes por inflación, también produciría la violación del principio de capacidad contributiva, el cual excluye la posibilidad de someter a imposición ganancias o utilidades ficticias o meramente nominales.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

En base a los argumentos mencionados en los párrafos precedentes, la Sociedad presentó ante el Fisco el 16 de noviembre de 2015, el 15 de noviembre de 2016, el 16 de noviembre de 2017, el 13 de noviembre de 2018, el 14 de noviembre de 2019, el 16 de noviembre de 2021 y el 14 de noviembre de 2025, sus Declaraciones Juradas por el mencionado impuesto, conjuntamente con un formulario de multinota o nota a través de una presentación digital, en el cual expuso en detalle y acreditó los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación integral, el que se encontraba a dichas fechas normativamente suspendido por aplicación del artículo 39° de la Ley N° 24.073 y por los periodos fiscales 2019, 2021 y 2025 se acreditaron los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo de reexpresión de las amortizaciones de los bienes de uso, cuyas altas fueron efectuadas hasta el 30/06/2018, el cual fue adicional al ajuste por inflación establecido por la ley 27.468. Asimismo, en el ejercicio 2021, también se procedió a actualizar el quebranto impositivo generado en el ejercicio 2020, cuyos fundamentos se incluyeron en la multinota correspondiente.

La diferencia entre la determinación del impuesto a las ganancias para los periodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 ajustado por inflación, en comparación con la determinación calculada para los mismos periodos sin el mencionado ajuste asciende a valor nominal a las sumas de \$ 166,2, \$ 611,9, \$ 491,8, \$ 1.069,6, \$ 365,7, \$ 1.257,7 y \$ 3.520,4 millones de pesos, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad realizó un análisis de las alícuotas efectivas del impuesto a las ganancias de ejercicios fiscales correspondientes a años anteriores al año 2015, no prescriptos a esa fecha, que como consecuencia de la no aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo integral, generó tasas efectivas del impuesto que varían entre el 58% y 113% en los distintos ejercicios fiscales.

Es por lo expuesto en el párrafo precedente, que con fecha 11 de julio de 2016 se presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos reclamos de repetición en los términos del artículo 81° de la ley 11.683, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2012, 2013 y 2014.

En el mes de agosto de 2016, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva por las presentaciones mencionadas en el párrafo anterior.

El 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue notificada de la denegatoria del recurso de repetición interpuesto, ante lo cual con fecha 28 de octubre de 2019, interpuso demanda contenciosa de repetición, ante la justicia. A la fecha, se encuentra en el proceso de producción de prueba pericial contable.

En lo atinente al período fiscal 2015, habiendo transcurrido todo el proceso administrativo, y luego de que la Cámara Contencioso Administrativa Federal ratificó el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación a favor de la Sociedad, con fecha 15 de agosto de 2024 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, corrió traslado a Aluar del Recurso Extraordinario presentado por el Fisco, en el que no se agravia por el Ajuste por Inflación, quedando firme la revocatoria de la Determinación de Oficio en lo atinente al Ajuste por Inflación Impositivo.

Respecto al período fiscal 2016 el Ajuste por Inflación, tal como fue determinado y notificado por la Sociedad en oportunidad de la presentación de la respectiva declaración jurada, no fue cuestionado por la inspección actuante.

Con fecha 17 de mayo de 2017 se ha presentado un recurso de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, por diferencias a favor de la Sociedad. Ante la denegatoria tácita por parte del fisco ante este pedido de repetición, la Sociedad interpuso el 28 de diciembre de 2022 un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2017, en el mes de abril de 2018 la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva en el impuesto a las ganancias. Con fecha 14 de diciembre de 2020, la Sociedad rechazó la prevista recibida por parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el Ajuste por Inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. Con fecha 7 de septiembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la Vista por ejercicio fiscal 2017, la cual fue contestada el 23 de octubre de 2023. Con fecha 19 de junio 2024, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 2.682,7 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 29 de julio de 2024, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2018, en el mes de octubre de 2019, la Sociedad, fue notificada por el fisco sobre el inicio de una inspección en el impuesto a las ganancias. Con fecha 9 de febrero de 2021, la Sociedad rechazó la prevista recibida de parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el ajuste por inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. El 9 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada de la vista por parte de la Dirección de Determinaciones de Oficio de la AFIP. La sociedad interpuso un recurso administrativo correspondiente, rechazando la pretensión fiscal. El monto reclamado por el fisco asciende a

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

\$ 1.069,6 millones en concepto de capital y \$ 0,4 millones en concepto de prorratco de gastos vinculados a rentas no computables. Con fecha 25 de junio 2025, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 6.355,2 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 14 de julio de 2025, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2021, la Sociedad fue notificada por el fisco sobre el inicio de inspección por el período fiscal 2019. Con fecha 1 de noviembre de 2024 la Sociedad ha sido notificada de la pre vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018. La Sociedad realizó el rechazo correspondiente. Con fecha 19 de septiembre de 2025, la Sociedad fue notificada de la Vista que da inicio al proceso de determinación de oficio. La Sociedad realizó la presentación del recurso administrativo correspondiente, que rechaza la pretensión fiscal. Con fecha 9 de abril de 2026, la Sociedad ha sido notificada de la Determinación de Oficio e interpuso el 30 de abril de 2026 el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección por el período fiscal 2021. Con fecha 27 de noviembre de 2025 la Sociedad fue notificada de la pre- vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018, la cual fue rechazada el 2 de diciembre de 2025.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, la Sociedad fue notificada inicio de inspección por el período fiscal 2025. A la fecha se encuentra en trámite.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación al período fiscal 2015. Como se expuso más arriba, el fallo a favor de la Sociedad, quedó firme al no recurrirlo el fisco ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 2 de mayo de 2022, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2017 y 2018. Con relación a ambas Acciones Declarativas, se finalizó la etapa de la producción de la prueba pericial contable y se presentaron los alegatos. Por el ejercicio 2018 la sentencia de primera instancia rechazó la Acción Declarativa y la apelación a la misma se realizó el 5 de febrero de 2026.

Con fechas 8 de agosto de 2025 y 11 de agosto de 2025, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2019 y 2021, respectivamente.

Los efectos de las resoluciones obtenidas sobre las presentaciones realizadas para los períodos fiscales 2015 y 2016, a los que se hace mención en los párrafos precedentes, y la confirmación de la jurisprudencia existente en la materia, han sido considerados para la determinación del pasivo diferido generado por la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, al 31 de marzo de 2026.

La Dirección de la Sociedad considera que el criterio adoptado se corresponde con la doctrina que sobre la materia ha adoptado la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

c) Cambios en las alícuotas del impuesto

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.430 de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el texto de la Ley del impuesto a las ganancias. La ley 27.630 establece un nuevo tratamiento con la aplicación de la siguiente escala, según RG 5168 de la AFIP, actualizada el 5 de enero de 2025, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

Por el ejercicio en curso la registración en la contabilidad del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, se computa en su totalidad en el mismo período fiscal que se genera, siempre y cuando corresponda su determinación.

d) Impuesto diferido e Impuesto a las ganancias

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuestos a las ganancias a pagar o recuperar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Las diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables. Los quebrantos impositivos, siempre y cuando se estime un alto grado de recuperabilidad de los mismos, son reconocidos dentro de los activos impositivos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período/ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a las ganancias diferido se compone de la siguiente manera:

	01.07.2025	Cargo imputado en Resultados	Cargo imputado en Otros Resultado Integrales	31.03.2026
Provisiones varias	10.751.840.867	34.175.679	497.004.534	11.283.021.080
Previsión deudores incobrables	879.743.648	(73.112.648)	-	806.631.000
Diversos	328.520.756	(5.330.937.672)	-	(5.002.416.916)
Total Activos	11.960.105.271	(5.369.874.641)	497.004.534	7.087.235.164
Pasivos				
Propiedad, planta y equipo e intangibles	(130.226.999.475)	1.370.455.435	-	(128.856.544.040)
Inventarios	(108.180.858.850)	21.963.507.745	-	(86.217.351.105)
Total Pasivos	(238.407.858.325)	23.333.963.180	-	(215.073.895.145)
Total Impuestos Diferidos	(226.447.753.054)	17.964.088.539	497.004.534	(207.986.659.981)

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COOPERS S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

A continuación, se detalla la composición del cargo a resultados del impuesto a las ganancias:

	31.03.2026	31.03.2025
Resultados del periodo antes de impuesto ajustado por inflación	264.350.237.579	162.666.123.986
Alícuota del impuesto	35%	35%
Resultados del periodo a la tasa del impuesto	(92.522.583.153)	(56.933.143.395)
Diferencias permanentes		
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas	(903.840.753)	93.821.696
Ajuste por inflación impositivo	5.583.875.881	35.930.610.002
Ajuste por inflación contable	(25.283.724.884)	(77.892.864.777)
Ajuste Declaración Jurada (1)	1.289.120.149	(53.837.036)
Diversos	7.522.032.407	6.136.527.898
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(104.315.120.353)	(92.718.885.612)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	497.004.534	(139.235.718)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	497.004.534	(139.235.718)
Total cargo por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados Integrales	(103.818.115.819)	(92.858.121.330)
	31.03.2026	31.03.2025
Impuesto a las ganancias del periodo	(123.568.329.041)	(73.172.419.871)
Diferencia ejercicio anterior	1.289.120.149	(53.837.036)
Impuesto a las ganancias diferido	17.964.088.539	(19.492.628.705)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(104.315.120.353)	(92.718.885.612)

(1) Marzo 2026 corresponde principalmente al ajuste informado en la Nota 14 b) por el año fiscal 2025.

14. Cuentas por pagar

	31.03.2026	30.06.2025
Corrientes		
Comunes	118.097.859.206	138.945.010.608
Con partes relacionadas (Nota 17)	453.162.260	830.727.099
Total Corriente	118.551.021.466	139.775.737.707
Total Cuentas por pagar	118.551.021.466	139.775.737.707

15. Evolución del Capital Social

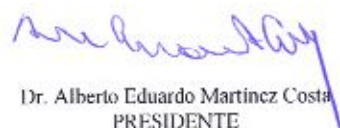
La evolución del capital social del período actual y los últimos tres ejercicios fue la siguiente:

	31.03.2026	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2023
Capital social al inicio	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Total	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

16. Información sobre rubro gastos por función

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de marzo de 2026

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	701.690.337	-	-	-	701.690.337
Honorarios a la comisión fiscalizadora	224.674.346	-	-	-	224.674.346
Honorarios y retribuciones por servicios	10.561.026.466	459.232.537	-	111.203.460.192	122.223.719.195
Sueldos, jornales y cargas sociales	18.019.751.543	4.292.172.919	-	175.195.318.798	197.507.243.260
Gastos de publicidad y propaganda	174.425.570	2.300.655.306	-	972.198.449	3.447.279.325
Impuestos, tasas y contribuciones	11.888.645.014	9.110.457.513	-	4.057.894.435	25.056.996.962
Gastos de exportación netos de reintegros	-	71.521.580.481	-	-	71.521.580.481
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.069.961.367	69.635.644	-	68.764.988.359	70.904.585.370
Amortización de activos intangibles	113.480.589	-	-	1.421.733.486	1.535.214.075
Gastos de importación	-	-	-	11.246.699.261	11.246.699.261
Gastos generales	13.563.967.363	899.340.795	-	42.900.829.157	57.364.137.315
Intereses y gastos de financiación	-	-	45.343.590.325	-	45.343.590.325
Intereses por contingencias	-	-	1.173.522.057	-	1.173.522.057
Alquiler de equipos y máquinas	-	-	-	1.255.795.003	1.255.795.003
Regalías	-	-	-	3.407.021.308	3.407.021.308
Canon	-	-	-	425.877.663	425.877.663
Servicio de transporte por distribución troncal	-	-	-	25.067.812.585	25.067.812.585
Totales al 31.03.2026	57.317.622.595	88.653.075.195	46.517.112.382	445.919.628.696	638.407.438.868

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 59.467.290.596 (ganancia).

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de marzo de 2025

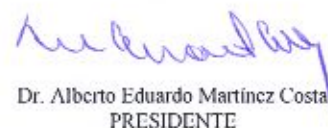
	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	709.900.090	-	-	-	709.900.090
Honorarios a la comisión fiscalizadora	227.732.253	-	-	-	227.732.253
Honorarios y retribuciones por servicios	10.316.357.176	254.912.759	-	113.347.133.225	123.918.403.160
Sueldos, jornales y cargas sociales	16.102.009.742	4.298.443.752	-	175.646.110.072	196.046.563.566
Gastos de publicidad y propaganda	1.614.497.985	398.621.060	-	809.967.356	2.823.086.401
Impuestos, tasas y contribuciones	13.739.443.020	10.414.021.392	-	4.433.246.315	28.586.710.727
Gastos de exportación netos de reintegros	-	67.497.887.146	-	-	67.497.887.146
Gastos de importación	-	-	-	13.464.272.440	13.464.272.440
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.246.205.414	66.241.599	-	87.074.576.414	88.387.023.427
Amortización de activos intangibles	4.989.478	-	-	6.658.026.702	6.663.016.180
Gastos generales	11.080.997.996	747.720.303	-	42.983.617.604	54.812.335.903
Alquiler de equipos y máquinas	-	-	-	991.486.727	991.486.727
Intereses y gastos de financiación	-	-	37.777.469.671	-	37.777.469.671
Intereses por contingencias	-	-	1.452.920.367	-	1.452.920.367
Regalías	-	-	-	3.307.257.866	3.307.257.866
Canon	-	-	-	413.407.233	413.407.233
Servicio de transporte por distribución troncal	-	-	-	17.325.854.403	17.325.854.403
Totales al 31.03.2025	55.042.133.154	83.677.848.011	39.230.390.038	466.454.956.357	644.405.327.560

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 101.310.560.609 (ganancia).


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.G.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se detallan a continuación las transacciones y saldos pendientes al 31 de marzo de 2026 con partes relacionadas:

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.	Trelpa S.A.	Provincia del Chubut
Saldos y operaciones con otras partes relacionadas al 31.03.2026:				
Activo				
Créditos por ventas	534.239.532	-	-	-
Otros créditos corrientes	1.154.437.456	9.675.365	-	-
Otro Activos Financieros (1)	4.951.546.504	-	-	-
Otro Activos Financieros no corrientes (2)	37.575.254.800	-	-	-
Pasivo				
Cuentas por pagar corrientes	39.310.316	54.016.065	-	359.835.879
Anticipos a clientes	-	13.507.146	-	-
Operaciones				
Compras de bienes y servicios	(520.609.908)	(120.813.917)	-	-
Ventas de bienes y servicios	6.371.803.894	67.801.779	-	-
Resultados financieros	6.311.882.904	-	2.892.111	-
Regalías y canon hidroeléctrico	-	-	-	3.513.044.857

(1) Hidroeléctrica Futaleufú le otorga a Fate una asistencia financiera por un saldo de capital de USD 10.000.000 con vencimiento 19/12/2025 y con una tasa de interés del 8,35% anual. Dicho préstamo fue cancelado parcialmente con fecha 04/11/2025 por USD 4.600.000, y con fecha 15/12/2025 por USD 2.300.000, prorrogando el saldo remanente de USD 3.100.000 hasta el 19/06/2026, con una tasa de interés del 8,5% anual, cuyo cobro está garantizado por Fate S.A.I.C.I. con fondos de inversión indisponibles por la cantidad de cuotas partes necesarias equivalentes a lo adeudado.

(2) Corresponde a la adquisición de Terrenos y Edificios, que incluye una opción de recompra a favor del vendedor por un plazo de 5 años. Si bien la operación se instrumenta contractualmente como una compra-venta de inmueble, habiendo entregado el vendedor a la Sociedad la posesión material y jurídica del inmueble, y operando la tradición posesoria entre las partes, ante la existencia de un derecho de recompra sustantivo por un monto mayor al valor de la compra original a favor del vendedor, la misma se registra como un Activo financiero conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo 31.03.2026

Saldos con personal directivo	
Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	569.174.775
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	569.174.775

Operaciones	
Honorarios y retribuciones a directores	2.862.294.167

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

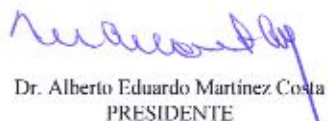
Se detallan a continuación las transacciones al 31 de marzo 2025 y saldos pendientes al 30 de junio de 2025 con partes relacionadas:



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.-C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.	Trelpa S.A.	Provincia del Chubut
Saldos con otras partes relacionadas al 30.06.2025:				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	234.551.610	-	-	-
Otros créditos corrientes	959.353.802	4.838.450	-	-
Otros activos financieros (1)(2)	24.251.342.688	-	20.821.069	-
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (3)	3.713.797.647	-	-	-
Cuentas por pagar corrientes	143.784.952	13.818.619	-	673.123.528
Pasivos financieros corrientes (3)	904.588.846	-	-	-
Operaciones con otras partes relacionadas al 31.03.2025:				
Compras de bienes y servicios	(705.039.458)	(116.253.824)	-	-
Ventas de bienes y servicios	7.970.076.992	14.863.140	-	-
Resultados financieros	5.900.375.253	-	3.832.366	-
Préstamos otorgados	-	-	18.005.999	-
Regalías y canon hidroeléctrico	-	-	-	3.916.272.055

(1) Hidroeléctrica Futaleufú le otorga a Fate una asistencia financiera por un monto de USD 15.579.866,67, con vencimiento el 19/06/2025 y con una tasa de interés del 12% anual sobre saldos. Dicho préstamo fue cancelado parcialmente, y renovado por un saldo de capital de USD 10.000.000 hasta el 19/12/2025 con una tasa de interés del 8,5% anual.

(2) Trelpa por un capital de \$ 10.305.445, \$ 2.250.000 y \$ 1.511.000 con vencimiento al 26.12.2025; y una tasa de interés Badlar más un spread de 7,94%

(3) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 701.660 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 2.325.000.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo

Saldos con personal directivo al 30.06.2025

Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	763.713.706
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	763.713.706

Operaciones al 31.03.2025

Honorarios y retribuciones a directores	2.893.095.705
---	---------------

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

18. Activos gravados y garantías otorgadas:

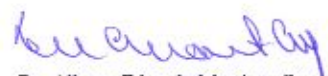
- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento de las Obligaciones Negociables, existen garantías al cierre del período por USD 13.732.588 (Nota 25).
- De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento del Parque eólico en Puerto Madryn, existen garantías al cierre del período por USD 5.555.248 (Nota 19).
- La Sociedad mantiene pólizas de seguros de caución por un total de \$ 546.250.921.931 por los siguientes conceptos: admisión temporaria de materias primas y en garantía de proyectos bajo el régimen de promoción de inversiones.
- De acuerdo a lo previsto en el art. 22 de la Ley General del Ambiente (Ley nacional N° 25.675), la Sociedad ha contratado pólizas de caución ambiental por un importe total de \$ 4.336.903.453.
- La sociedad suscribió garantías generales a efectos de asegurar el pago de las obligaciones de Electa Trading SA derivadas de los acuerdos celebrados por la misma con el Banco Citibank NA y JPMorgan Chase Bank NA, denominados ISDA Master Agreement. El Directorio de la Sociedad autorizó limitar dicha exposición con los bancos mencionados hasta la suma de USD 4.000.000 y USD 2.000.000, respectivamente. Asimismo constituyó con el Banco Itau Uruguay SA una fianza a efectos de garantizar el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading SA, cualquiera sea su forma y condición, por hasta la suma de USD 2.000.000 y por un plazo de vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su constitución.
- En el marco de la Resolución SE N° 361/2025 modificada por la Resolución SE N° 384/2025, vinculada con la adjudicación para la provisión de energía abastecida y puesta a disposición mediante la potencia contratada a través de sistemas de almacenamiento en baterías, la Sociedad debe cumplir con el esquema de pagos en garantía del cumplimiento de los plazos establecidos en dicha normativa hasta la obtención de la habilitación comercial. Alcanzada dicha instancia, CAMMESA procederá al reintegro de un porcentaje de los montos abonados, el cual se determinará

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.


 Dra. Graciela S. Alcobre
 COMISION FISCALIZADORA


 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
 PRESIDENTE

en función de la fecha efectiva de habilitación. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha efectuado pagos por un total de \$ 509.463.708, estimándose un recupero equivalente al 75% (Nota 11).

19. Proyecto de inversión

• Parque eólico en Puerto Madryn

En el marco de la utilización de energías renovables, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27.191, la Sociedad ha realizado una inversión para la instalación de un parque eólico, el cual se emplazó en terrenos cercanos a la planta industrial de Puerto Madryn adquiridos por la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase I:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores con una potencia de 3,6 MW cada uno, logrando una capacidad instalada de 50,4 MW de potencia nominal.

La inversión realizada con fondos propios fue de USD 86,4 millones, e incluyó la compra, instalación y puesta en marcha de los bienes y el anticipo de inversiones de infraestructura para futuras ampliaciones.

Finalizada la etapa de prueba, con fecha 20 de febrero de 2019, se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial del parque eólico.

La generación provista por esta primera etapa es actualmente colocada en el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER), habiéndose suscripto a la fecha contratos de venta de energía por la totalidad de la potencia instalada.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase II y Etapa II – Fase I:

Consistió en la instalación de 17 aerogeneradores que permitieron incrementar la potencia nominal en 61,2 MW, de los cuales 14 aerogeneradores (50,4 MW) se destinaron para autogeneración (Etapa II – Fase I) y 3 aerogeneradores (10,8 MW) se destinaron para el MATER (Etapa I – Fase II). La inversión para esta etapa fue de USD 70,6 millones.

Con fecha 1 de septiembre de 2019 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo un financiamiento externo de Denmark's Export Credit Agency ("EKF"), en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de por un total de USD 65.972.620, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 es de USD 36.899.940.

La mencionada financiación es reembolsada en 59 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de abril de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase II:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores destinados para autogeneración, que permitieron incrementar la potencia nominal en 53,2 MW. La inversión para esta etapa ascendió aproximadamente a USD 61,2 millones.

Con fecha 20 de enero de 2020 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo también un financiamiento externo de Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de USD 56.665.229, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 es de USD 33.054.717.


La mencionada financiación es reembolsada en 60 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de octubre de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Entre los compromisos asumidos, para los mencionados financiamientos externos, se destacan los siguientes:



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Durante la vigencia del financiamiento se deberá:

- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.5:1.0;
- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre Patrimonio Neto (calculado como la suma del capital social, prima de emisión y reserva legal o el valor de capitalización bursátil, el que resulte mayor) menor a 2.5:1.0.

El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento por el cual se reemplaza, para el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, lo mencionado en el punto a. por la obligación de cumplir con cualquiera de las siguientes obligaciones en cada uno de los trimestres: un ratio Deuda Financiera sobre EBITDA menor a 3.5:1.00, o un saldo total de deuda nominal cuyo capital no exceda los USD 850 millones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad cumple con los compromisos mencionados y no existen restricciones en materia de pago de dividendos.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase III:

La misma consistió en la instalación de 18 aerogeneradores de 4,5 MW de potencia nominal destinados para autogeneración, que representó una inversión aproximada de USD 125 millones. Dicha inversión se realizó con fondos propios.

Con fecha 15 de julio de 2024 se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial.

Con esta etapa se sumaron 81 MW de potencia nominal a la actual producción de energía renovable del Parque Eólico Aluar, anticipando y superando los requerimientos del Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables proyectado para el año 2025 y avanzando en línea con la intención de reconvertir la matriz energética de la Compañía más allá de lo dispuesto por dicho régimen.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase IV:

La Sociedad, en el marco de su estrategia de sustentabilidad y transformación energética, se encuentra en pleno proceso de construcción de una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico, dentro de uno de los terrenos propios de la Sociedad. El proyecto en curso consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores de 6 MW de potencia nominal individual, que representan una inversión aproximada de USD 400 millones.

A la fecha, se han finalizado las obras vinculadas a las fundaciones para la instalación de aerogeneradores, y ya fueron montadas 47 unidades, mientras se continúa con la instalación de los tramos de torres correspondientes a las 9 unidades restantes. Se iniciaron las tareas de precomisionado, habiéndose completado ya en 13 aerogeneradores.

Respecto de la Estación Transformadora, se finalizaron las obras civiles. Los cuatro Transformadores de potencia ya se encuentran instalados al igual que el sistema contra incendios.

Asimismo, continúan las tareas en las acometidas de la red de media tensión y se iniciaron los ensayos sobre los tableros de protecciones.

En lo referente a la línea de alta tensión (LAT) se han finalizado los pórticos, los cabezales y el montaje de torres. Continúan las tareas de validación del montaje de la LAT.

En relación con las obras viales, se ha finalizado la totalidad de los caminos principales y secundarios.

El proyecto se encuentra dentro de los plazos de ejecución y se estima su finalización aproximada para el último trimestre del año 2026.

Esta etapa sumará 336 MW de potencia nominal al Parque Eólico destinado a autogeneración, alcanzando de ese modo a generar un total máximo (con todas sus etapas y fases) de 582 MW de potencia nominal de energía renovable, en óptimas condiciones de viento y disponibilidad.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISIÓN FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

La Sociedad está expandiendo su negocio energético y actualmente desarrolla los siguientes proyectos:

- **Parque solar fotovoltaico Aluar-Abasto**

El proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y está orientado a la generación de energía eléctrica mediante la construcción de un parque solar fotovoltaico dentro del terreno propio de Aluar División Elaborados, en Abasto, provincia de Buenos Aires.

Este proyecto estará destinado a la venta de energía renovable a terceros y contará con una potencia instalada de 29 MWp y 24 MW en corriente alterna. Incorporará seguidores solares (Trackers) de un solo eje orientados norte-sur, 90 inversores tipo string, tres centros de transformación y sistemas SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) y PPC (Power Plant Controller) para el monitoreo en tiempo real.

Los paneles solares ya están ubicados en el sector de acopio y próximamente arribarán los primeros contenedores de trackers.

Se estima una inversión aproximada de USD 14 millones y se prevé su finalización para el último trimestre de 2026.

- **Parque de almacenamiento – BESS (Battery Energy Storage System) San Fernando 13,2 kV**

Se trata de un proyecto de almacenamiento de energía eléctrica en baterías que se instalará en el predio propiedad de la empresa, con una superficie disponible de aproximadamente 1,1 hectáreas, ubicado en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

El parque contará con una potencia instalada total de 40 MW y una capacidad de almacenamiento de 160 MWh nominales. La potencia ofertada será de 30 MW, con una capacidad de entrega inicial de 150 MWh de energía en el punto de interconexión en corriente alterna de media tensión (13,2kV), a conectar en la Estación Transformadora San Fernando de EDENOR.

Este proyecto, adjudicado en el proceso licitatorio AlmaGBA realizado en agosto de 2025 y enmarcado en la Resolución SE 67/2025 de la Secretaría de Energía, coordinado por CAMMESA, requerirá una inversión aproximada de USD 20 millones y su finalización está prevista para el primer semestre de 2027.

20. Limitación a la transmisibilidad de las acciones de Hidroeléctrica Futaleufú

El estatuto social de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. establece que el titular de las acciones de la Clase "A" (Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.) no podrá transferir ni dar en usufructo sus acciones durante los primeros cinco años contados a partir de la transferencia del paquete accionario de control. Teniendo en cuenta que ha finalizado dicho período de cinco años, la transferencia de acciones sólo podrá realizarse previa autorización de la Secretaría de Energía.

Adicionalmente, el estatuto social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", sin contar con la previa aprobación de la mencionada Secretaría.


21. Garantía por ejecución de obligaciones asumidas

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión y a fin de afianzar el oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por Hidroeléctrica Futaleufú S.A., se constituyó garantía mediante aval bancario a favor del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos por \$ 1.000.000 que se deberá mantener durante la vigencia de la concesión, actualizada hasta el 6 de enero de 2002 conforme al Producer Price Index.

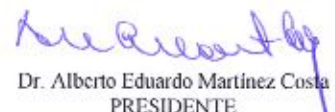


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

22. Medición del valor razonable

La NIIF 13 requiere la revelación del valor razonable por nivel de los instrumentos financieros que se valúan a valor razonable. Ver nota 31 de los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2025 para la definición de los niveles de valor razonable y los valores a esa fecha.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros medidos a su valor razonable:

Al 31 de marzo de 2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos/ Pasivos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	76.011.375.334	-	-	76.011.375.334
Otras inversiones	139.802.822.213	-	-	139.802.822.213
Otros activos financieros (2)	7.552.718.448	-	-	7.552.718.448
Pasivos financieros (3)	(13.991.043.552)	-	-	(13.991.043.552)
Total	209.372.872.443	-	-	209.372.872.443

(1) No incluye efectivo y equivalente a efectivo no medidos a valor razonable por \$ 48.042.099.050.

(2) No incluye otros activos financieros no medidos a valor razonable por \$ 4.951.546.501.

(3) No incluye pasivos financieros no medidos a valor razonable por \$ (929.993.562.369).

Al 30 de junio de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos/ Pasivos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	88.279.796.975	-	-	88.279.796.975
Otras inversiones	40.052.803.286	-	-	40.052.803.286
Otros activos financieros (2)	440.127	-	-	440.127
Pasivos financieros (3)	(381.532)	-	-	(381.532)
Total	128.332.658.856	-	-	128.332.658.856

(1) No incluye efectivo y equivalente a efectivo no medidos a valor razonable por \$ 35.489.721.808.

(2) No incluye otros activos financieros no medidos a valor razonable por \$ 24.272.163.757.

(3) No incluye pasivos financieros no medidos a valor razonable por \$ (1.064.208.249.304).

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COPELAND & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela M. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

23. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera

Activos

	31.03.2026		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	USD 31.614.982	45.593.534.004	15.743.691	23.591.483.993
Caja y Bancos	€ 6.809	12.660.024	6.809	10.411.877
Fondos en cuentas de corresponsalia	USD 22.135	30.590.874	21.935	33.062.400
Titulos y acciones	USD 13.335.966	19.352.374.250	25.867.682	37.515.837.364
Colocaciones en el exterior	USD 72	99.144	54.746	81.384.348
Subtotal Efectivo y equivalentes de efvo		64.989.258.296		61.232.209.982
Derivados financieros	USD 5.465.064	7.552.718.448	292	440.127
Activos financieros y otras inversiones	USD 74.791.569	112.313.473.366	11.120.315	16.448.659.064
Partes relacionadas	USD 3.109.515	4.951.546.504	17.028.087	24.251.342.688
Subtotal		124.817.738.318		40.700.441.879
Cuentas por cobrar comerciales (1)	USD 10.034.867	13.868.186.086	17.360.672	26.167.466.980
Cuentas por cobrar comerciales	USD 130.343.640	179.230.352.553	45.303.981	67.829.245.305
Partes relacionadas	USD 324.616	448.618.662	-	-
Subtotal		193.547.157.301		93.996.712.285
Otros créditos (1)	USD 188.957	259.438.395	187.666	280.753.862
Otros créditos	USD 646.461	893.408.659	759.037	1.144.085.083
Otros créditos	€ 304.958	483.187.804	304.958	536.566.012
Otros créditos	CHF 20.589	35.321.197	20.589	38.801.355
Partes relacionadas	USD -	-	307.762	463.885.190
Subtotal		1.671.356.055		2.464.091.502
Total activo corriente		385.025.509.970		198.393.455.648
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros créditos	USD 611.986	845.764.652	48.360	72.892.266
Otros créditos	USD 7.000	9.611.000	107.000	160.074.838
Subtotal		855.375.652		232.967.104
Otros activos financieros Partes relacionadas	USD 27.189.041	37.575.254.800	-	-
Subtotal		37.575.254.800		-
Total activo no corriente		38.430.630.452		232.967.104
Total activo		423.456.140.422		198.626.422.752

Clases de moneda: USD = Dólar Estadounidense; € = Euro; CHF = Franco Suizo

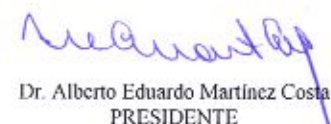
(1) Netos de provisión para incobrables.

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos activos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Pasivos


	31.03.2026		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	USD 46.155.215	63.958.776.807	65.433.734	98.575.380.208
Cuentas por pagar	€ 22.843.680	36.528.938.236	7.316.005	12.899.039.324
Cuentas por pagar	CAD 2.071	2.056.401	11.326	12.533.299
Cuentas por pagar	AUD -	-	879	872.101
Cuentas por pagar	£ -	-	1.531	3.169.791
Cuentas por pagar	CHF 176.158	304.596.646	65.158	123.884.775
Cuentas por pagar	NOK -	-	54	8.127
Partes relacionadas	USD 29.808	41.194.380	-	-
Subtotal		100.835.562.470		111.614.887.625
Pasivos financieros	USD 10.125.936	13.994.043.552	253.125	381.531.324
Préstamos	USD 425.928.807	588.617.381.266	331.377.137	499.467.012.891
Partes relacionadas	USD -	-	600.145	904.588.846
Subtotal		602.611.424.818		500.753.133.061
Pasivos no financieros	USD 8.186.658	11.313.962.046	4.115.177	6.202.742.204
Subtotal		11.313.962.046		6.202.742.204
Total pasivo corriente		714.760.949.334		618.570.762.890
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos	USD 242.167.817	334.675.923.689	351.688.403	530.094.388.540
Partes relacionadas	USD -	-	2.463.900	3.713.797.647
Subtotal		334.675.923.689		533.808.186.187
Pasivos no financieros	USD 525.273	725.927.286	-	-
		725.927.286		-
Total pasivo no corriente		335.401.850.975		533.808.186.187
Total pasivo		1.050.162.800.309		1.152.378.949.077

Clases de moneda: USD = Dólar Estadounidense; € = Euro; NOK= Corona Noruega; £ = Libra Esterlina; CHF = Franco Suizo; AUD= Dólar australiano; CAD= Dólar Canadiense.

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos pasivos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcóbere
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

24. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.

De acuerdo a lo requerido por la C.N.V. en la Resolución General 629 del año 2014, la Sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios se encuentran en la sede social inscripta, mientras que la documentación respaldatoria y los libros de comercio con cierta antigüedad son resguardados en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad en la sede administrativa de la Sociedad sito en la calle en la calle Pasteur 4600 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Adicionalmente existe documentación respaldatoria conservada adecuadamente en los domicilios de las plantas fabriles ubicadas en la ruta provincial N° A010 Parque Industrial Pesado, ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y en la ruta provincial N° 2 km. 54 localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.

El detalle de la documentación y libros alojados en los mencionados domicilios administrativos y fabriles se encuentra a disposición en la sede social inscripta.

25. Emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 14 de marzo de 2018 la Asamblea General Ordinaria aprobó la creación de un programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 300.000.000 o su equivalente en otras monedas, y la delegación en el Directorio con amplias facultades para determinar, entre otras cuestiones, los términos y condiciones del Programa no definidos por la Asamblea, y de cada una de las series y/o clases de obligaciones a emitirse bajo el mismo.

El 28 de marzo de 2018 el Directorio aprobó los términos y condiciones del Programa, y posteriormente el 16 de enero de 2019 resolvió la actualización del prospecto del Programa.

El 26 de octubre de 2022 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 600.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 8 de febrero de 2023 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI-2023-3-APN-GE-CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores.

La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro Di-2023-25-APN-GE CNV de fecha 30 de mayo de 2023 autorizó modificar los términos y condiciones del Programa a fin de incorporar la posibilidad de emitir Obligaciones Negociables sociales, verdes y/o sustentables, y mediante Resolución Nro. RE-2023-114727722-APN-GE#CNV de fecha 27 de septiembre de 2023 aprobó su actualización.

El 24 de octubre de 2024 la Asamblea General Ordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor.

Con fecha 9 de enero de 2025 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI -2025-3-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores y mediante Resolución Nro. RE-2025-128985726-APN-GE#CNV de fecha 20 de noviembre de 2025 aprobó su actualización.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 4	Serie 6	Serie 7
Monto Emisión:	USD 58.538.915	USD 100 millones	USD 137.898.136
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	7 de septiembre de 2022	27 de abril de 2023	12 de octubre de 2023
Fecha de Vencimiento:	7 de septiembre de 2025	27 de abril de 2028	12 de octubre de 2028
Amortización de Capital:	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	12 cuotas trimestrales. Las primeras 11 cuotas serán iguales cada una y equivalentes al 8.33% y la última será del 8.37%. El primer pago de capital fue realizado el 12 de octubre de 2026.
Tasa de Interés Nominal Anual:	0%	0%	Tasa fija del 7%
Cronograma de Pago de Intereses:	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengaron interés.	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengaron interés.	Primer pago semestral y luego trimestral
Destino de los fondos:	La Compañía no recibió fondos en efectivo por la emisión de las Obligaciones Negociables, ya que su integración se hizo exclusivamente en especie mediante la entrega en canje de Obligaciones Negociables Serie 3. La emisión de las Obligaciones Negociables estuvo destinada a refinanciar la deuda de la Compañía de conformidad con lo previsto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.	Fueron aplicados a la cancelación de deuda de corto plazo y al financiamiento del giro comercial del negocio, de acuerdo al plan de afectación de fondos presentado ante la Comisión Nacional de Valores con fecha 6 de junio de 2023.	El 26 de febrero de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos previamente mencionado. Los fondos fueron aplicados a pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 1.5 y 1.6 de la Comunicación "A" 7770 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	Cancelado en su totalidad al 7 de septiembre de 2025	138.200.000	177.383.899
Garantías :	N/A	N/A	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 8	Serie 9
Monto Emisión:	USD 100 millones	USD 50 millones
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	21 de marzo de 2024	13 de junio de 2024
Fecha de Vencimiento:	21 de marzo de 2027	13 de junio de 2026
Amortización de Capital:	El capital será amortizado en 4 (cuatro) cuotas trimestrales, siendo la fecha de la primera cancelación el 21 de junio de 2026. El vencimiento final operará el 21 de marzo de 2027	En un sólo pago en la fecha de vencimiento
Tasa de Interés Nominal Anual:	Tasa fija del 6,25%	Tasa fija del 6%
Cronograma de Pago de Intereses:	Primer pago semestral y luego trimestral.	Primer pago semestral y luego trimestral.
Destino de los fondos:	El 25 de julio de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado con fecha 28 de marzo de 2024. Los fondos fueron destinados a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de la Comunicación "A" 7953 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.	El 25 de octubre de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado el 25 de junio de 2024. Los fondos se aplicaron a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de las Normas de Exterior y Cambios (T.O. según la Comunicación "A" 7953, y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	138.463.924	69.318.817
Garantías:	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.	Otorgamiento de una prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.


 Dra. Graciela S. Alcobre
 COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 C.P.C.F.S.A.B.A. T° 1 F° 17


 Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
 PRESIDENTE

26. Contexto económico.

La Sociedad opera en un contexto económico complejo y dinámico, por lo que sus operaciones y resultados pueden verse influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina y del exterior en cada momento.

En los últimos años la economía local se desenvuelve en un escenario desafiante, condicionado por desequilibrios estructurales y ciertas restricciones externas. Esto impulsó a la actual administración de Gobierno a implementar un proceso de ajuste orientado a recomponer las cuentas fiscales y moderar los niveles de inflación. Para ello, en los primeros meses de gestión, implementó medidas con un impacto significativo en la economía, entre las que se destacan una importante devaluación del peso, seguida por un período con una tasa de devaluación regulada por el BCRA, sensiblemente menor a la tasa de inflación. Esta combinación resultaría en los meses posteriores - y aún hoy -, en un marcado incremento en dólares de los costos locales, que sumado a los recortes del gasto público y a los incrementos tarifarios han generado distorsiones en la economía y un impacto contractivo de la actividad, que continúa verificándose en la actualidad sobre ciertos sectores.

En abril de 2025 se anunció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que implicó una extensión de la facilidad existente con dicho organismo por USD 20.000 millones, con el objeto de recomponer el balance de divisas del BCRA.

Como consecuencia del mencionado acuerdo con el FMI se adoptaron nuevas medidas con relación al mercado de cambios, siendo las principales la eliminación de algunos componentes del llamado “cepo cambiario”, es decir, permitir el libre acceso a las personas humanas y, con limitaciones, a las personas jurídicas, al Mercado Libre de Cambios (MLC) para, entre otros, el pago de importaciones, atesoramiento, pago de dividendos, etc, con ciertas condiciones y restricciones, y el establecimiento de régimen de flotación cambiaria libre entre bandas, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2025 fue evolucionando a un ritmo mensual de -1% y +1% entre el valor inferior y superior definido respectivamente. A partir del 1 de enero de 2026 el BCRA definió que la actualización se determinará según el último dato de inflación mensual informado por el INDEC (T-2).

También, a través del decreto 269/2025, el Poder Ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación de exportaciones establecido por el decreto 28/2023, y anteriores, (80% a través del MLC y 20% a través de la concertación de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local), y estableció a partir de su vigencia (14 de abril de 2025) que la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deberán liquidarse a través del MLC.

Luego de las elecciones en la provincia de Buenos Aires de principios del mes de septiembre pasado, se volvió a producir una progresiva devaluación, llevando el tipo de cambio al nivel más alto de la banda de flotación definida, debiendo el gobierno tomar medidas defensivas para que no superara los límites establecidos. Esta tendencia comenzó a revertirse a principios de 2026 generándose en el primer trimestre de este año una apreciación del peso respecto al dólar estadounidense.

El índice de precios al consumidor (IPC) a nivel nacional publicado por el INDEC mostró un crecimiento acumulado para el año 2025 de un 31,5%, mientras que la depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue del 41%. El primer trimestre de 2026 cerró con un incremento acumulado en el IPC del 9,4%, en tanto que la apreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense alcanzó a un 5%. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se está verificando una reversión de la apreciación del tipo de cambio indicada anteriormente.

Si bien la inflación ha tenido una importante tendencia a la desaceleración en el transcurso de los últimos dos años, la eventual persistencia de altos índices inflacionarios junto con tasas de interés reales altas, podrían tener un efecto adverso sobre el nivel de actividad de la economía argentina y en particular sobre los sectores en los que opera la Sociedad, lo que podría afectar, negativamente los resultados de las operaciones de la Empresa.

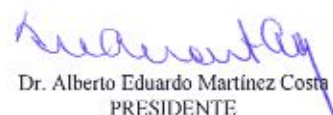
Cabe señalar que a principios de marzo se promulgó la Ley de Modernización Laboral, cuyo alcance y efectos que pudiera generar sobre el mercado laboral se irán verificando en la medida que avance su proceso de reglamentación y aplicación efectiva.

En el plano internacional, el gobierno de los Estados Unidos de América estableció la aplicación, a partir del 12 marzo de 2025, de un arancel del 25% sobre las importaciones de aluminio provenientes de todos los orígenes, incrementándose dicho porcentaje a partir del mes de junio al 50%. La medida incide sobre los despachos de Aluar a ese destino, generando incertidumbre y afectando las relaciones de demanda y oferta del metal, que se refleja en una muy alta volatilidad en los precios del aluminio en ese mercado. La situación continúa siendo incierta a futuro, y si bien los premios en el mercado norteamericano han ido evolucionando para reflejar el impacto generado por los aranceles, es difícil asegurar que no habrá más cambios que terminen teniendo impacto en los precios. Si bien la Sociedad ha normalizado con el correr de los meses las operaciones con los clientes de ese mercado, corresponde destacar que prevalece un escenario de indefinición y prudencia, a la espera de una configuración arancelaria más estable. Los aranceles definitivos, así como las eventuales excepciones (parciales o totales), que Estados Unidos pueda asignar a cada país como resultado de las negociaciones bilaterales entre los gobiernos, será determinante en las

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
P.P.C.E.C.A. S.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

posibilidades de acceso a ese mercado para los productores externos de aluminio. Cabe mencionar que, ante este escenario de incertidumbre en el mercado norteamericano, la Sociedad se encuentra evaluando y desarrollando destinos alternativos.

La Dirección de la Compañía monitorea las variables de la economía local e internacional, y se encuentra a la expectativa de cómo podrán afectar al sector privado tanto las futuras medidas que tome el Gobierno argentino como las nuevas leyes que se sancionen, como también aquellas relacionadas a las regulaciones internacionales en el comercio exterior, y qué impacto podrán tener sobre los negocios de la Sociedad, su situación financiera y sus operaciones.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA



Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

**Por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026
Presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

	Pág.
Estado de Situación Financiera Separado	3
Estado de Resultados Integrales Separado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado	5
Estado de Flujo de Efectivo Separado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados	8
1. Información de la Emisora	8
2. Principales políticas contables	8
2.1. Bases de preparación	8
2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas	9
2.2.1 Unidad de medida	9
3. Estimaciones contables	10
4. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Separado	10
5. Inversiones en subsidiarias y asociadas	10
6. Propiedad, planta y equipo	12
7. Información sobre inversiones en subsidiarias y asociadas	13
8. Otros resultados operativos	15
9. Inventarios y Costo de Ventas	15
10. Cuentas por cobrar comerciales	15
11. Otros créditos	16
12. Efectivo y equivalentes de efectivo	16
13. Provisiones para juicios y contingencias	18
14. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos	18
15. Pasivos financieros	22
16. Cuentas por pagar	22
17. Evolución del Capital Social	23
18. Información complementaria	23
19. Información sobre rubro gastos por función	24
20. Transacciones y saldos con partes relacionadas	25
21. Activos gravados y garantías otorgadas	27
22. Proyectos de inversión	27
23. Medición del valor razonable	30
24. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera	31
25. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.	33
26. Emisión de Obligaciones Negociables	33
27. Contexto económico	36

Informe de revisión de Estados Financieros Intermedios Condensados

Informe de la Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

(en pesos)


	Notas	31.03.2026	30.06.2025
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	1.690.402.551.767	1.544.725.976.340
Activos intangibles		1.652.649.807	1.742.727.998
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7	161.607.475.741	132.162.741.836
Otros activos financieros	20	37.575.254.800	-
Otros créditos	11	18.041.094.132	27.243.027.105
Créditos impositivos		14.704.031.994	66.819.609.551
Total del activo no corriente		1.923.983.058.241	1.772.694.082.830
Activo corriente			
Inventarios	9	1.091.323.112.292	1.405.084.931.566
Cuentas por cobrar comerciales	10	197.771.723.900	89.149.160.573
Otros créditos	11	35.518.441.226	76.459.739.239
Créditos impositivos		103.780.481.319	52.994.402.408
Otras inversiones		26.844.576.177	13.459.910.951
Otros activos financieros	20	40.787.436	62.685.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	12 y 4.1	13.802.662.491	22.626.201.854
Total del activo corriente		1.469.081.784.841	1.659.837.032.089
TOTAL DEL ACTIVO		3.393.064.843.082	3.432.531.114.919
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía		2.060.563.872.961	1.922.942.563.578
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.060.563.872.961	1.922.942.563.578
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones para juicios y contingencias	13	3.696.792.069	3.015.613.157
Provisiones por beneficios al personal		24.482.150.044	23.879.106.111
Pasivo por impuestos diferidos	14 d)	204.242.920.482	229.580.151.372
Pasivos por impuesto a las ganancias	14 a)	-	164.605.818
Pasivos financieros	15	325.031.728.232	528.145.552.948
Otros pasivos no financieros		1.747.728.191	1.902.905.489
Total del pasivo no corriente		559.201.319.018	786.687.934.895
Pasivo corriente			
Provisiones por beneficios al personal		881.185.183	936.933.473
Cuentas por pagar	16	156.542.338.707	169.850.276.228
Anticipos de clientes		3.008.114.382	3.459.323.572
Remuneraciones y otras deudas sociales		24.291.682.405	27.614.276.156
Pasivos financieros	15	523.001.818.325	512.771.423.181
Pasivos por impuesto a las ganancias	14 a)	56.413.923.535	-
Otros pasivos no financieros		9.160.588.566	8.268.383.836
Total del pasivo corriente		773.299.651.103	722.900.616.446
TOTAL DEL PASIVO		1.332.500.970.121	1.509.588.551.341
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO		3.393.064.843.082	3.432.531.114.919

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.
La información se expresa en moneda de cierre.


Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Dra. Gabriela S. Alcega
COMISION NORMATIVIZADORA



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

RESULTADO DEL PERÍODO SEPARADO	Notas	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		31.03.2026	31.03.2025	31.03.2026	31.03.2025
Ventas netas		1.877.799.272.628	1.531.894.859.547	536.011.820.391	395.008.964.823
Costo de ventas	9	(1.548.357.636.645)	(1.342.817.232.714)	(398.994.985.209)	(340.927.677.823)
Resultado Bruto		329.441.635.983	189.077.626.833	137.016.835.182	54.081.287.000
Otros resultados operativos	8	-	52.689.985.762	-	12.605.554.984
Costos de distribución	19	(82.765.355.004)	(78.314.102.179)	(20.718.003.104)	(19.512.288.595)
Gastos de administración	19	(44.923.068.555)	(45.254.521.117)	(14.898.928.512)	(14.258.100.134)
Otras ganancias y pérdidas netas		758.556.965	(57.379.720)	117.857.799	135.364.584
Resultado Operativo		202.511.769.389	118.141.609.579	101.517.761.365	33.051.817.839
Diferencia de cambio neta (1)		(22.521.327.917)	(37.447.599.405)	(25.977.801.605)	(14.755.541.782)
Resultados por inversiones financieras y otros activos		3.685.649.403	(24.530.049.528)	2.835.263.379	93.208.130
Resultados por financiación y otros pasivos	19	16.895.025.676	61.769.537.291	113.636.576.642	27.224.850.932
RECPAM (2)		(1.872.392.345)	16.374.402.543	(252.508.062)	3.726.636.473
Resultado Financiero		(3.813.045.183)	16.166.290.901	90.241.530.354	16.289.153.753
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas		31.786.183.219	17.231.395.964	2.113.178.230	4.159.762.332
Resultado Ordinario antes de Impuestos		230.484.907.425	151.539.296.444	193.872.469.949	53.500.733.924
Impuesto a las ganancias	14 d)	(81.080.716.739)	(85.814.283.381)	(74.482.404.948)	(24.953.206.235)
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO		149.404.190.686	65.725.013.063	119.390.065.001	28.547.527.689
OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO					
Conceptos que se reciclan en el resultado					
Resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias		(1.789.295.843)	(1.964.905.558)	(3.819.244.779)	(639.316.352)
Total conceptos que se reciclan en el resultado del período		(1.789.295.843)	(1,964,905,558)	(3,819,244,779)	(639,316,352)
Conceptos que no se reciclan en el resultado					
Resultados por remediciones de beneficios al personal		(1.420.012.957)	397.816.336	(47.188.181)	606.408.289
Impuesto a las ganancias	14 d)	497.004.534	(139.235.718)	16.515.863	(212.242.902)
Total conceptos que no se reciclan en el resultado del período		(923.008.423)	258.580.618	(30.672.318)	394.165.387
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(2.712.304.266)	(1.706.324.940)	(3.849.917.097)	(245.150.965)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		146.691.886.420	64.018.688.123	115.540.147.904	28.302.376.724
RESULTADO POR ACCIÓN					
Número de acciones en circulación		2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Resultado por acción básico		53,36	23,47	42,64	10,20
Resultado por acción diluido		53,36	23,47	42,64	10,20

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.


La información se expresa en moneda de cierre.

(1) Excluye las diferencias de cambio por pasivos financieros que se exponen en Resultados por financiación y otros pasivos.

(2) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

(en pesos)

	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD						
	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS	RESULTADOS	TOTAL
	VALOR	AJUSTE	RESERVA	PARA FUTUROS	RESERVAS	ACUMULADOS	
NOMINAL (Nota 17)	DE CAPITAL	LEGAL (Nota 18)	DIVIDENDOS	(1)			
Saldos al 30.06.2025	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.445.305.681	660.938.176.887	(4.880.233.056)	15.910.392.952	1.922.942.563.578
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 29.10.2025:							
-Reserva legal	-	-	469.900.920	-	-	(469.900.920)	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	15.440.492.032	-	(15.440.492.032)	-
Destinado por la reunión de Directorio del 22.12.2025:							
-Dividendo en efectivo	-	-	-	(9.070.577.037)	-	-	(9.070.577.037)
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	(2.712.304.266)	-	(2.712.304.266)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	149.404.190.686	149.404.190.686
Saldos al 31.03.2026	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.915.206.601	667.308.091.882	(7.592.537.322)	149.404.190.686	2.060.563.872.961

(1) Corresponde a las remediciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados.


La información se expresa en moneda de cierre.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.




Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE


PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

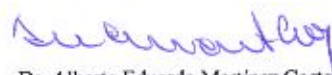
	CAPITAL SOCIAL		GANANCIAS RESERVADAS		OTRAS RESERVAS (1)	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	VALOR NOMINAL (Nota 17)	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTUROS DIVIDENDOS (Nota 18)			
Saldos al 30.06.2024	2.800.000.000	1.128.728.921.114	109.081.403.617	437.908.748.173	(5.472.622.869)	248.451.763.144	1.921.498.213.179
Destinado por resolución de la Asamblea Ordinaria del 24.10.2024:							
-Reserva legal	-	-	10.363.902.064	-	-	(10.363.902.064)	-
-Reserva para futuros dividendos	-	-	-	231.575.486.527	-	(231.575.486.527)	-
Destinado por la reunión de Directorio del 15.12.2024:							
-Dividendo en efectivo				(8.546.057.813)			(8.546.057.813)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	(1.706.324.940)	-	(1.706.324.940)
Resultado del período	-	-	-	-	-	65.725.013.063	65.725.013.063
Saldos al 31.03.2025	2.800.000.000	1.128.728.921.114	119.445.305.681	660.938.176.887	(7.178.947.809)	72.237.387.616	1.976.970.843.489

(1) Corresponde a las remedaciones de beneficios al personal en relación de dependencia y por resultado por conversión y otros resultados integrales en subsidiarias. Dichos importes conforman Otros Resultados Integrales Acumulados. La información se expresa en moneda de cierre. Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.


Dra. Gabriela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

1. Información de la Emisora

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (en adelante mencionada indistintamente como "Aluar", la "Sociedad" o la "Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en la calle Marcelo T. de Alvear N° 590, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Compañía se dedica a la explotación de una planta de aluminio primario en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y a actividades de elaboración de dicho metal y sus aleaciones en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, a partir de la instalación de un Parque Eólico genera energía renovable la cual en parte se despacha al mercado a término.

Aluar fue creada en el año 1970 e inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2534, libro 72, folio 151, tomo "A", número correlativo 161.570 el 26 de junio de 1970. El estatuto social vence el 26 de junio de 2069.

Desde el año 1971 la Sociedad se encuentra incluida dentro del Régimen de Oferta Pública de Acciones regulado por la Ley N° 17.811 y demás normas reglamentarias y complementarias sobre la materia, encontrándose en consecuencia bajo la fiscalización de la Comisión Nacional de Valores en su carácter de autoridad de aplicación de dicha normativa. Asimismo, desde el año 1980 las acciones emitidas por Aluar cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los presentes Estados Financieros Separados, correspondientes al ejercicio N° 57 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de mayo de 2026.

2. Principales políticas contables

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (CNV) ha establecido, a través de las Resoluciones Generales Nros. 562/09 y 576/10, la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto la aplicación de NIIF es obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Para la confección de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34 y, los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello se recomienda su lectura conjuntamente con los Estados Financieros Separados Anuales al 30 de junio de 2025, los cuales han sido preparados de acuerdo con NIIF, adicionalmente se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las del presente período.

Por otra parte, la CNV ha emitido la Resolución General 777/2018 mediante la cual establece que las sociedades emisoras deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), siendo su aplicación obligatoria para aquellos Estados Financieros anuales, por periodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018.

En razón de lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad ha preparado los presentes Estados Financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34 y la NIC 29, presentando de esta manera los Estados Financieros en moneda homogénea del cierre del período.

La CNV emitió la resolución 873/2020, con el propósito de mejorar y simplificar el marco normativo referido al régimen informativo periódico que deben cumplir las entidades emisoras, los cambios propuestos por la mencionada resolución fueron incorporados a los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dra. Graciela S. Alcohre
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

2.2. Normas e Interpretaciones utilizadas

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%.

La Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

De acuerdo con la resolución general 777/2018 de la C.N.V., artículo 1° inciso a), la serie de índices a aplicar para la mencionada reexpresión es aquella determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizó el índice de precios al consumidor nacional (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizó la serie combinada de IPC e IPIM (índices de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La variación del índice de inflación (IPC) para el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026 fue de 25,1%, siendo la variación interanual de 32,6%.

La reexpresión establecida en NIC 29 establece que:

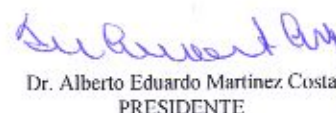
- los activos y pasivos monetarios no deben reexpresarse, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa;
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos;
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas;
- los restantes activos y pasivos no monetarios deben reexpresarse por un índice general de precios (IPC en el caso de Argentina) y la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando un índice general de precios.
- La Sociedad adoptó el criterio de calcular los resultados financieros por intereses y diferencias de cambio en términos reales.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA



Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro "RECPAM" (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda).

3. Estimaciones contables

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha aplicado las estimaciones contables de manera consistente con el ejercicio anterior.

La Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos, los cuales no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

4. Información sobre el Estado de Flujo de Efectivo Separado

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se muestra la conciliación entre el Estado de Flujo de Efectivo Separado y los rubros Efectivo y Equivalentes de efectivo y Pasivos financieros:

	31.03.2026	30.06.2025
Efectivo y equivalentes de efectivo según el Estado de Situación Financiera (Nota 12)	13.802.662.491	22.626.201.854
Descubiertos bancarios expuestos en Pasivos financieros corrientes	(19.227.160.701)	(44.233.325.852)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (neto de descubiertos bancarios)	<u>(5.424.498.210)</u>	<u>(21.607.123.998)</u>

5. Inversiones en subsidiarias y asociadas

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General Nro. 873/2020 de la CNV, la Sociedad ha ejercido la opción de reemplazar la presentación de los estados financieros de sociedades sobre las cuales la emisora ejerce control, control conjunto o influencia significativa, por la revelación en nota a los estados financieros de la emisora de la información de dichas entidades conforme a la normativa aplicable vigente.

I. Subsidiarias o controladas

A continuación, se detallan las sociedades subsidiarias consolidadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:


Sociedad	País	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Argentina	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque (1).	60,20	60,20
Infra Ingeniería y Construcciones S.A.U.	Argentina	Ingeniería, construcciones y montajes Industriales.	100,00	100,00
Electa Trading S.A.	Uruguay	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados.	100,00	100,00

- (1) De acuerdo al contrato de concesión para la generación de energía eléctrica en la central Hidroeléctrica Futaleufú, la fecha de finalización de la concesión estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Sin embargo, con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la Resolución SE N° 231/25 por la cual se estableció una prórroga de 90 días, por lo que la Sociedad debió continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus obligaciones derivadas del contrato de concesión. Posteriormente, mediante la Resolución SE N° 374/25 del 15 de septiembre de 2025, se prorrogó nuevamente el período de transición por 90

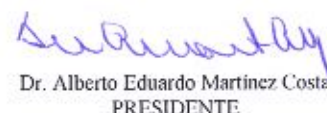


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

días adicionales hasta el 12 de diciembre de 2025. Mediante la Resolución 503/2025 la Secretaría extendió el periodo de concesión hasta el máximo de DOCE (12) meses previstos contractualmente (15 de junio de 2026), en función de las necesidades operativas y de seguridad. En la medida en que se termine de definir el panorama normativo y las decisiones del Poder Ejecutivo a futuro, el Directorio evaluará y considerará los distintos escenarios para el negocio.

Con el propósito de valorar la inversión bajo el método de la participación se utilizaron los Estados Contables de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. e Infa Ingeniería y Construcciones S.A.U. al 31 de diciembre 2025, y se realizaron los ajustes necesarios de valuación en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2026.

Dado que la moneda funcional de la subsidiaria Electa Trading S.A., radicada en el exterior, es el dólar estadounidense, los resultados y la situación financiera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (Peso argentino) de la siguiente manera:

- 1) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre,
- 2) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes

Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales y son acumuladas en Otras Reservas del Patrimonio.

II. Asociadas o vinculadas

A continuación se detallan las sociedades asociadas, junto con los porcentajes de participación en el capital y votos de cada una de ellas:

Sociedad	Actividad Principal	% en votos	% en capital
Trelpa S.A.	Participar en el capital social de Transpa S.A.	40,00	40,00
Transpa S.A. ⁽¹⁾	Prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica	20,40	20,40

⁽¹⁾ Controlada en forma directa por Trelpa S.A.

Con el propósito de valorar la inversión bajo el método de la participación se utilizaron los Estados Contables de Trelpa S.A. y de Transpa S.A. al 31 de diciembre de 2025, y se realizaron los ajustes necesarios de valuación en base a los criterios contables de medición y exposición utilizados por Aluar.

Adicionalmente se han considerado, de corresponder, las transacciones significativas realizadas o eventos que ocurrieron entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2026.

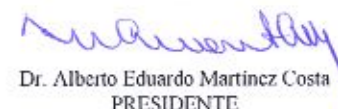


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION PISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

6. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante 31.03.2026	Neto resultante 30.06.2025
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Trasferencias	Disminuciones	Valor al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período		
							Bajas	Ali-cuota anual	Monto			
Terrenos (1)	17.980.299.188	3.093.873.545	-	-	21.076.172.733	-	-	0%	-	-	21.076.172.733	17.980.299.188
Edificios	645.267.450.242	-	-	-	645.267.450.242	248.223.225.264	-	2%	9.713.617.428	257.936.842.692	387.330.607.550	397.044.224.978
Instalaciones	818.289.222.423	-	1.670.163.267	-	819.959.385.690	213.163.557.314	-	5%	31.441.515.885	244.605.073.199	575.354.312.491	605.125.665.109
Maquinarias y equipos	491.037.724.149	-	8.247.495.795	47.448.096	499.237.771.848	388.357.472.508	47.448.096	9%	21.031.638.432	409.341.562.844	89.886.109.004	102.680.251.661
Vehículos	5.617.752.500	416.487.633	549.809.058	75.069.463	6.508.979.728	2.451.711.657	60.415.503	20%	854.639.394	3.245.923.348	3.263.044.180	3.166.040.863
Muebles y útiles	49.160.942	-	14.422.495	-	63.583.437	21.722.835	-	10%	3.949.174	25.672.009	37.911.428	27.438.107
Elementos de computación	6.855.773.675	-	39.709.922	-	6.895.483.597	3.218.652.261	-	33%	1.352.637.175	4.571.289.436	2.324.194.161	3.637.121.414
Mejoras en bienes de terceros	1.599.340.838	-	-	-	1.599.340.838	1.599.340.838	-	7%	-	1.599.340.838	-	-
Viviendas	8.478.956.497	-	-	-	8.478.956.497	4.458.221.488	-	2%	132.932.901	4.591.154.389	3.887.802.108	4.020.735.009
SUBTOTAL	1.993.175.680.454	3.512.361.378	10.521.600.537	122.517.559	2.009.087.124.610	861.493.904.165	107.863.599	-	64.530.930.389	925.916.970.955	1.083.170.153.655	1.133.681.776.289
Obras en curso	301.006.855.102	160.774.715.700	120.645.942.160	-	582.427.522.962	-	-	-	-	-	582.427.522.962	301.006.855.102
Tránsitos	110.037.334.949	45.935.062.898	(131.167.542.697)	-	24.804.875.150	-	-	-	-	-	24.804.875.150	110.037.334.949
Totales	2.406.219.880.505	210.322.159.776	-	122.517.559	2.616.319.522.732	861.493.904.165	107.863.599	-	64.530.930.389	925.916.970.955	1.690.402.551.767	1.544.725.976.340

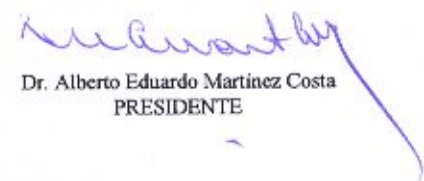
Información complementaria - Anexo A-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.

(1) Incluye compras por \$ 1.144.805.995 efectuadas a través de contratos de leasing financiero. Al cierre del ejercicio el monto del préstamo asciende a \$523.004.080.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

7. Información sobre inversiones en subsidiarias y asociadas

El detalle de las inversiones es el siguiente:

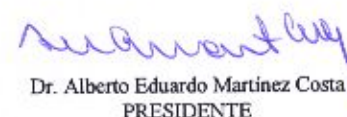
EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	Valor nominal total	Cantidad de acciones	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Valor de libros al 31.03.2026	Valor de libros al 30.06.2025
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550						
Vinculadas:						
Trelpa S.A.						
Acciones	6.432.000	6.432.000	No cotiza	6.560.990.280	6.560.990.280	4.306.296.908
Controladas:						
Hidroeléctrica Futaleufú S.A.						
Acciones ordinarias	135.820.408	135.820.408	No cotiza	106.983.096.711	106.983.096.711	85.277.138.653
Transacciones del último trimestre	-	-	-	1.864.919.407	1.864.919.407	7.488.193.799
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(12.272.262.217)	(12.272.262.217)	(14.944.868.138)
Infra S.A.U						
Acciones ordinarias	200.000.000	200.000.000	No cotiza	46.009.210.477	46.009.210.477	55.940.073.154
Transacciones del último trimestre	-	-	-	1.761.197.983	1.761.197.983	1.823.488.096
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(7.357.749.926)	(7.357.749.926)	(5.008.441.305)
Cobro de dividendos	-	-	-	-	-	(14.449.235.167)
Electa Trading S.A.						
Acciones nominativas endosables (*)	177.339.779	177.339.779	No cotiza	34.690.979.203	34.690.979.203	20.358.310.987
Utilidad no trascendida a terceros	-	-	-	(16.632.906.177)	(16.632.906.177)	(8.628.215.151)
Total en inversiones no corrientes				161.607.475.741	161.607.475.741	132.162.741.836

(*) Electa Trading S.A. tiene un capital accionario de 177.339.779 acciones teniendo un valor nominal de SU 1.- por acción.
Información complementaria - Anexo C -, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.


Dra. Graciela S. Aleandre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	Actividad principal	Información sobre el emisor				% de participación patrimonial sobre Capital Social
		Fecha	Último Estado Contable (*)		Patrimonio Neto	
			Capital Social	Resultados del período(1)		
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550						
Vinculadas						
Trelpa S.A. (2)	Participar en el capital social de Transpa S.A.	31/12/2025	16.080.000	5.515.342.566	16.402.475.701	40,00
Controladas						
Hidroeléctrica Futaleufú S.A. (2)	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	31/12/2025	225.600.000	27.427.541.077	177.700.737.124	60,20
Infa S.A.U. (2)	Ingeniería, construcciones y montajes industriales	31/12/2025	200.000.000	5.886.874.669	46.009.210.477	100,00
Electa Trading S.A. (3)	Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación y exportación de commodities y otros productos vinculados	31/3/2026	177.339.779	17.344.948.217	34.690.979.202	100,00

(1) Los balances de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 correspondientes a Trelpa S.A. e Hidroeléctrica Futaleufú S.A. abarcan un período de 6 meses, Infa S.A.U. 12 meses y Electa Trading S.A. 9 meses.

(2) Corresponde a sociedades radicadas en la República Argentina.

(3) Corresponde a sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. El Capital social suscrito e integrado es de 177.339.779 acciones teniendo un valor nominal de \$U 1.- por acción. El Capital social autorizado es de 500.000.000 acciones.

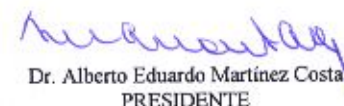
(*) Expresados al valor de cierre de los presentes Estados Financieros.

Información complementaria -Anexo C-, requerida por el Art. 1°, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

8. Otros resultados operativos

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 28/2023, y anteriores, los ingresos correspondientes al contravalor de exportaciones deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse, un ochenta por ciento (80 %) a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), debiendo el exportador, por el veinte por ciento (20 %) restante concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Se exponen en esta línea del estado de resultados el diferencial del veinte por ciento (20 %), entre el valor del Mercado Libre de Cambios y el liquidado por la mencionada compraventa con valores negociables. El 14 de abril de 2025, mediante el decreto 269/2025, el poder ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación especial para exportadores. A partir de esa fecha la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deben liquidarse a través del MUI.C.

9. Inventarios y Costo de Ventas

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
Existencias al comienzo del ejercicio		
Productos terminados	723.606.083.677	547.340.125.230
Productos en proceso	239.124.096.541	271.524.142.498
Materias primas, materiales y repuestos	<u>442.354.751.348</u>	<u>467.232.648.203</u>
	1.405.084.931.566	1.286.096.915.931
Compras del período	900.934.247.194	1.026.175.593.819
Gastos (Nota 19)	<u>333.661.570.177</u>	<u>353.440.093.820</u>
	1.234.595.817.371	1.379.615.687.639
Subtotal	2.639.680.748.937	2.665.712.603.570
Menos:		
Existencias al final del período		
Productos terminados	450.752.556.127	623.818.263.985
Productos en proceso	233.139.530.774	240.571.150.715
Materias primas, materiales y repuestos	<u>407.431.025.391</u>	<u>458.505.956.156</u>
	1.091.323.112.292	1.322.895.370.856
Costo de ventas del período	1.548.357.636.645	1.342.817.232.714

Información complementaria -Anexo F-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

10. Cuentas por cobrar comerciales

	31.03.2026	30.06.2025
Corriente		
Deudores comunes	165.105.088.433	70.404.099.765
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Notas 20 y 24)	32.666.635.467	18.745.060.808
Deudores en gestión judicial	1.829.018.620	1.995.031.510
Previsión para deudores incobrables	<u>(1.829.018.620)</u>	<u>(1.995.031.510)</u>
Total corriente	197.771.723.900	89.149.160.573
Total Cuentas por cobrar comerciales	197.771.723.900	89.149.160.573

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela S. Afcoebre
p/COMISION FISCALIZADORA

11. Otros créditos

	31.03.2026	30.06.2025
No corriente		
Anticipos a proveedores	14.147.810.855	23.032.857.798
Gastos pagados por adelantado	3.342.967.447	3.586.841.041
Créditos con el personal	321.911.664	372.024.027
Diversos	228.404.166	251.304.239
Total no corriente	18.041.094.132	27.243.027.105
Anticipos a proveedores	9.248.800.011	53.273.810.005
Gastos pagados por adelantado	9.103.917.230	5.791.550.591
Reembolsos e ingresos vinculados a exportaciones	678.016.478	650.904.071
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 20)	12.887.030.828	12.599.825.159
Provisión para deudores incobrables	(475.641.700)	(518.520.745)
Diversos	1.364.947.304	1.604.038.954
Créditos con el personal	141.161.712	1.068.050.045
Créditos CAMMESA	2.421.843.881	1.827.025.037
Otros créditos por acuerdos comerciales	148.365.482	163.056.122
Total corriente	35.518.441.226	76.459.739.239
Total Otros créditos	53.559.535.358	103.702.766.344

12. Efectivo y equivalentes de efectivo


	31.03.2026	30.06.2025
Caja y bancos	2.320.692.952	5.649.799.507
Inversiones corrientes en el exterior (1)	1.985.110.585	4.254.467.028
Inversiones corrientes en el país (1)	9.496.759.810	11.100.492.608
Colocaciones diversas en el país	-	1.549.753.913
Colocaciones diversas en el exterior	99.144	71.688.798
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	13.802.662.491	22.626.201.854

(1) Ver apertura de las Inversiones corrientes en el exterior y en el país.



Dra. Graciela N. Alenbre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

(1) Apertura de las Inversiones corrientes en el exterior y en el país:

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	Valor nominal total	Moneda	Valor neto de realización	Valor de libros al 31.03.2026	Valor de libros al 30.06.2025
Inversiones corrientes en el exterior					
Títulos de deuda pública					
Ciudad de Buenos Aires 2027	333.350	USD	471.754.356	471.754.356	507.947.186
Bono provincia Córdoba 2025	-	USD	-	-	255.407.377
Total Títulos públicos de deuda pública			471.754.356	471.754.356	763.354.563
Títulos de deuda privada					
ARCOR HD 9/10/2027	-	USD	-	-	1.636.316.735
YPF HD 30/6/29	1.050.000	USD	1.513.356.229	1.513.356.229	1.622.929.062
YPF HD 12/2/26	-	USD	-	-	231.866.668
Total Títulos públicos de deuda privada			1.513.356.229	1.513.356.229	3.491.112.465
Total Inversiones corrientes en el exterior			1.985.110.585	1.985.110.585	4.254.467.028
Inversiones corrientes en el país					
Títulos de deuda pública					
Ciudad de Buenos Aires 2027	8.635.000	USD	8.050.531.541	8.050.531.541	8.836.737.115
Total Títulos públicos de deuda pública			8.050.531.541	8.050.531.541	8.836.737.115
Títulos de deuda privada					
ARCOR HD 9/10/2027	-	USD	-	-	730.224.337
VISTA 05/06/2026	500.000	USD	715.880.827	715.880.827	740.021.486
VISTA 03/05/2029	500.000	USD	730.347.442	730.347.442	793.509.670
Total Títulos públicos en el país			1.446.228.269	1.446.228.269	2.263.755.493
Total Inversiones corrientes en el país			9.496.759.810	9.496.759.810	11.100.492.608
Total en inversiones corrientes			11.481.870.395	11.481.870.395	15.354.959.636

Las inversiones corrientes se exponen en los Estados Financieros Separados dentro del rubro Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
Información complementaria - Anexo C -, requerida por el art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C. S.R.L. Tº 1 Fº 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

13. Provisiones para juicios y contingencias

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones

	31.03.2026	30.06.2025
Saldo al inicio del ejercicio	3.015.613.157	3.091.981.724
Aumentos	806.898.756	310.455.646
Pagos	(53.821.620)	(236.957.634)
Recuperos	(558.837.878)	(655.437.884)
Resultado financiero	486.939.654	505.571.305
Saldo al cierre del período	3.696.792.069	3.015.613.157

14. Impuesto a las ganancias e Impuestos Diferidos

a) Pasivos por impuesto a las ganancias

	31.03.2026	30.06.2025
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	102.313.385.000	11.065.542.772
Pagos aplicables al Impuesto a las ganancias	(46.031.055.762)	(11.268.516.643)
Ajuste por Inflación Impositivo	131.594.297	202.973.871
Total corriente	56.413.923.535	-
No Corriente		
Ajuste por Inflación Impositivo	-	164.605.818
Total no corriente	-	164.605.818
Total pasivo por impuesto a las ganancias	56.413.923.535	164.605.818

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente y anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

El cargo por impuesto a las ganancias corrientes y diferido es reconocido en el Estado de Resultados Integrales Separado, excepto en los casos que se relacione con ítems reconocidos en Otros Resultados Integrales. En este caso, el impuesto es también reconocido en Otros Resultados Integrales.

b) Utilización del mecanismo de ajuste integral por inflación de la Ley de Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 utilizando el mecanismo del ajuste por inflación previsto en el Título VI y/o la reexpresión de las amortizaciones impositivas establecidas en los artículos 87 y 88 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Adicionalmente, en el período fiscal 2021, se aplicó la actualización del quebranto impositivo del período fiscal anterior en los términos del art. 23° de la Ley (t.o. en 2019) de la Ley del Impuesto.

El principal fundamento fue que la no aplicación del mencionado mecanismo de ajuste por inflación insumiría una parte sustancial de la renta generada, alcanzando una alícuota efectiva del gravamen del 52,84%, 128,25%, 64,89%, 58,08%, 223,83%, 63,11% y 50,69% para los años fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025, respectivamente, configurándose de esa manera un supuesto de confiscatoriedad de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la materia, que soportan el proceder de la Sociedad en la determinación del impuesto.



Dra. Graciela S. Alechre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

En ese sentido, la inaplicabilidad (o inaplicabilidad plena por los períodos 2019, 2021 y 2025) de los citados mecanismos de ajustes por inflación, también produciría la violación del principio de capacidad contributiva, el cual excluye la posibilidad de someter a imposición ganancias o utilidades ficticias o meramente nominales.

En base a los argumentos mencionados en los párrafos precedentes, la Sociedad presentó ante el Fisco el 16 de noviembre de 2015, el 15 de noviembre de 2016, el 16 de noviembre de 2017, el 13 de noviembre de 2018, el 14 de noviembre de 2019, el 16 de noviembre de 2021 y el 14 de noviembre de 2025, sus Declaraciones Juradas por el mencionado impuesto, conjuntamente con un formulario de multinota o nota a través de una presentación digital, en el cual expuso en detalle y acreditó los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación integral, el que se encontraba a dichas fechas normativamente suspendido por aplicación del artículo 39° de la Ley N° 24.073 y por los períodos fiscales 2019, 2021 y 2025 se acreditaron los fundamentos en los que se basó para la aplicación del mecanismo de reexpresión de las amortizaciones de los bienes de uso, cuyas altas fueron efectuadas hasta el 30/06/2018, el cual fue adicional al ajuste por inflación establecido por la ley 27.468. Asimismo, en el ejercicio 2021, también se procedió a actualizar el quebranto impositivo generado en el ejercicio 2020, cuyos fundamentos se incluyeron en la multinota correspondiente.

La diferencia entre la determinación del impuesto a las ganancias para los períodos fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021 y 2025 ajustado por inflación, en comparación con la determinación calculada para los mismos períodos sin el mencionado ajuste asciende a valor nominal a las sumas de \$ 166,2, \$ 611,9, \$ 491,8, \$ 1.069,6, \$ 365,7, \$ 1.257,7 y \$ 3.520,4 millones de pesos, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad realizó un análisis de las alícuotas efectivas del impuesto a las ganancias de ejercicios fiscales correspondientes a años anteriores al año 2015, no prescriptos a esa fecha, que como consecuencia de la no aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo integral, generó tasas efectivas del impuesto que varían entre el 58% y 113% en los distintos ejercicios fiscales.

Es por lo expuesto en el párrafo precedente, que con fecha 11 de julio de 2016 se presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos reclamos de repetición en los términos del artículo 81° de la ley 11.683, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2012, 2013 y 2014.

En el mes de agosto de 2016, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva por las presentaciones mencionadas en el párrafo anterior.

El 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue notificada de la denegatoria del recurso de repetición interpuesto, ante lo cual con fecha 28 de octubre de 2019, interpuso demanda contenciosa de repetición, ante la justicia. A la fecha, se encuentra en el proceso de producción de prueba pericial contable.

En lo atinente al período fiscal 2015, habiendo transcurrido todo el proceso administrativo, y luego de que la Cámara Contencioso Administrativa Federal ratificó el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación a favor de la Sociedad, con fecha 15 de agosto de 2024 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, corrió traslado a Aluar del Recurso Extraordinario presentado por el Fisco, en el que no se agravia por el Ajuste por Inflación, quedando firme la revocatoria de la Determinación de Oficio en lo atinente al Ajuste por Inflación Impositivo.

Respecto al período fiscal 2016 el Ajuste por Inflación, tal como fue determinado y notificado por la Sociedad en oportunidad de la presentación de la respectiva declaración jurada, no fue cuestionado por la inspección actuante.

Con fecha 17 de mayo de 2017 se ha presentado un recurso de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, por diferencias a favor de la Sociedad. Ante la denegatoria tácita por parte del fisco ante este pedido de repetición, la Sociedad interpuso el 28 de diciembre de 2022 un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con relación al período fiscal 2017, en el mes de abril de 2018 la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección impositiva en el impuesto a las ganancias. Con fecha 14 de diciembre de 2020, la Sociedad rechazó la prevista recibida por parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el Ajuste por Inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. Con fecha 7 de septiembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la Vista por ejercicio fiscal 2017, la cual fue contestada el 23 de octubre de 2023. Con fecha 19 de junio 2024, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 2.682,7 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 29 de julio de 2024, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.R.C.E.C.A.E.A. T° 1 F° 17


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Con relación al período fiscal 2018, en el mes de octubre de 2019, la Sociedad, fue notificada por el fisco sobre el inicio de una inspección en el impuesto a las ganancias. Con fecha 9 de febrero de 2021, la Sociedad rechazó la prevista recibida de parte de la Inspección, mediante la cual se impugna el ajuste por inflación y el ajuste de las amortizaciones computadas. El 9 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada de la vista por parte de la Dirección de Determinaciones de Oficio de la AFIP. La sociedad interpuso un recurso administrativo correspondiente, rechazando la pretensión fiscal. El monto reclamado por el fisco asciende a \$ 1.069,6 millones en concepto de capital y \$ 0,4 millones en concepto de prorrateo de gastos vinculados a rentas no computables. Con fecha 25 de junio 2025, la sociedad fue notificada de la Determinación de Oficio por parte del fisco, a través de la cual reclama la suma de \$ 6.355,2 millones en concepto de capital, intereses resarcitorios y multa. Con fecha 14 de julio de 2025, la Sociedad interpuso el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2021, la Sociedad fue notificada por el fisco sobre el inicio de inspección por el período fiscal 2019. Con fecha 1 de noviembre de 2024 la Sociedad ha sido notificada de la pre vista con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018. La Sociedad realizó el rechazo correspondiente. Con fecha 19 de septiembre de 2025, la Sociedad fue notificada de la Vista que da inicio al proceso de determinación de oficio. La Sociedad realizó la presentación del recurso administrativo correspondiente, que rechaza la pretensión fiscal. Con fecha 9 de abril de 2026, la Sociedad ha sido notificada de la Determinación de Oficio e interpuso el 30 de abril de 2026 el correspondiente Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada por el Fisco sobre el inicio de una inspección por el periodo fiscal 2021. Con fecha 27 de noviembre de 2025 la Sociedad fue notificada de la pre-venta con el ajuste impositivo por la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dados de alta con anterioridad al 30 de junio de 2018, la cual fue rechazada el 2 de diciembre de 2025.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, la Sociedad fue notificada inicio de inspección por el período fiscal 2025. A la fecha se encuentra en trámite.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación al período fiscal 2015. Como se expuso más arriba, el fallo a favor de la Sociedad, quedó firme al no recurrirlo el fisco ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 2 de mayo de 2022, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2017 y 2018. Con relación a ambas Acciones Declarativas, se finalizó la etapa de la producción de la prueba pericial contable y se presentaron los alegatos. Por el ejercicio 2018 la sentencia de primera instancia rechazó la Acción Declarativa y la apelación a la misma se realizó el 5 de febrero de 2026.

Con fechas 8 de agosto de 2025 y 11 de agosto de 2025, la Sociedad promovió ante la Justicia Federal una Acción Declarativa de Certeza en los términos del art 322° del CPCCN, en virtud a la inaplicabilidad de los mecanismos de actualización mencionados, con relación a los períodos fiscales 2019 y 2021, respectivamente.

Los efectos de las resoluciones obtenidas sobre las presentaciones realizadas para los períodos fiscales 2015 y 2016, a los que se hace mención en los párrafos precedentes, y la confirmación de la jurisprudencia existente en la materia, han sido considerados para la determinación del pasivo diferido generado por la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, al 31 de marzo de 2026.

La Dirección de la Sociedad considera que el criterio adoptado se corresponde con la doctrina que sobre la materia ha adoptado la Corte Suprema de Justicia de la Nación.


c) Cambios en las alícuotas del impuesto

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.430 de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el texto de la Ley del impuesto a las ganancias. La ley 27.630 establece un nuevo tratamiento con la aplicación de la siguiente escala, según RG 5168 de la AFIP, actualizada el 5 de enero de 2025, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

Por el ejercicio en curso la registración en la contabilidad del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, se computa en su totalidad en el mismo período fiscal que se genera, siempre y cuando corresponda su determinación.

d) Impuesto diferido e Impuesto a las ganancias

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuestos a las ganancias a pagar o recuperar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Las diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables. Los quebrantos impositivos, siempre y cuando se estime un alto grado de recuperabilidad de los mismos, son reconocidos dentro de los activos impositivos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período/ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a las ganancias diferido se compone de la siguiente manera:

	01.07.2025	Cargo imputado en Resultados	Cargo imputado en Otros Resultado Integrales	31.03.2026
Activos				
Provisiones varias	9.909.902.313	(126.079.847)	497.004.534	10.280.827.000
Previsión deudores incobrables	879.743.648	(73.112.648)	-	806.631.000
Total Activos	10.789.645.961	(199.192.495)	497.004.534	11.087.458.000
Pasivos				
Propiedad, planta y equipo e intangibles	(131.350.076.618)	2.904.172.768	-	(128.445.903.850)
Inventarios	(108.954.441.499)	22.118.366.758	-	(86.836.074.741)
Diversos	(65.279.216)	16.879.325	-	(48.399.891)
Total Pasivos	(240.369.797.333)	25.039.418.851	-	(215.330.378.482)
Total Impuestos diferidos	(229.580.151.372)	24.840.226.356	497.004.534	(204.242.920.482)



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

A continuación, se detalla la composición del cargo a resultados del impuesto a las ganancias:

	31.03.2026	31.03.2025
Resultados del período antes de impuesto ajustado por inflación	230.484.907.425	151.539.296.444
Alicuota del impuesto	35%	35%
Resultados del período a la tasa del impuesto	(80.669.717.599)	(53.038.753.755)
Diferencias permanentes		
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas	11.125.164.127	6.030.988.588
Ajuste por inflación impositivo	2.114.400.306	23.938.034.493
Ajuste por inflación contable	(15.404.893.678)	(62.703.208.017)
Ajuste Declaración Jurada (1)	1.289.120.149	(53.837.036)
Diversos	465.209.956	12.492.346
Sub Total Diferencias permanentes	(410.999.140)	(32.775.529.626)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(81.080.716.739)	(85.814.283.381)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	497.004.534	(139.235.718)
Impuesto diferido - con cargo a otros resultados integrales	497.004.534	(139.235.718)
Total cargo por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados Integrales	(80.583.712.205)	(85.953.519.099)
	31.03.2026	31.03.2025
Impuesto a las ganancias del período	(107.210.063.244)	(65.627.776.721)
Diferencia ejercicio anterior	1.289.120.149	(53.837.036)
Impuesto a las ganancias diferido	24.840.226.356	(20.132.669.624)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias - Estado de Resultados	(81.080.716.739)	(85.814.283.381)

(1) Marzo 2026 corresponde principalmente al ajuste informado en la Nota 14 b) por el año fiscal 2025.

15. Pasivos financieros

La evolución del rubro fue la siguiente:

	31.03.2026	30.06.2025
Saldo inicial	1.040.916.976.129	958.065.950.274
Altas de préstamos y otros pasivos financieros	441.535.290.492	683.760.414.984
Cancelaciones de préstamos Capital y otros	(558.762.805.247)	(566.210.306.515)
Cancelaciones de préstamos Intereses	(35.514.439.179)	(45.032.869.522)
Intereses perdidos y diferencias de cambio, neto de Recpam	(40.141.475.638)	10.333.786.908
Saldo al cierre del período	848.033.546.557	1.040.916.976.129

Contiene al 30.06.2025 préstamo con partes relacionadas (Nota 20).

Incluyen los costos financieros a devengur.

16. Cuentas por pagar

	31.03.2026	30.06.2025
Corrientes		
Comunes	113.465.264.647	135.227.977.495
Con partes relacionadas (Nota 20)	43.077.074.060	34.622.298.733
Total Corriente	156.542.338.707	169.850.276.228
Total Cuentas por pagar	156.542.338.707	169.850.276.228

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Dra. Graciela S. Alzobre
COMISION FISCALIZADORA


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

17. Evolución del Capital Social

La evolución del capital social del período actual y los últimos tres ejercicios fue la siguiente:

	31.03.2026	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2023
Capital social al inicio	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
Total	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000

18. Información complementaria

- a) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas: no existen.
- b) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales que aún están pendientes de reintegro:
- I. Conforme a lo establecido en el texto normativo Ordenado (TNO) de la CNV la sociedad deberá destinar el 5% del resultado positivo del ejercicio a la constitución de reserva legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. Estableciendo como resultado positivo para el cálculo de la reserva legal del ejercicio, de acuerdo con el artículo 5 del Capítulo III del Título IV del TNO, el monto surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores
 - II. De acuerdo a lo dispuesto en el texto ordenado de la C.N.V. año 2013, en su Título IV, capítulo III, artículo 8° B.1) (iii), por el cual cuando el saldo neto de los "Otros resultados integrales acumulados" sean negativos existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.
 - III. Con relación a los préstamos recibidos de EKF (Denmark's Export Credit Agency) en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO"), no existen restricciones en materia de pago de dividendos respecto de la utilidad neta del ejercicio económico inmediatamente precedente y/o de las utilidades distribuibles generadas en ejercicios anteriores, en la medida en que no hayan ocurrido eventos de incumplimiento que no hayan sido subsanados y la relación (*Ratio*) Deuda Financiera Total a EBITDA sea menor o igual a 3.5:1.0. El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento, definiendo su cumplimiento con un ratio menor a 3.5:1.00 o un monto total de deuda nominal pendiente que no exceda los USD 850 millones en cada uno de los trimestres por el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026.




Dra. Graciela S. Acobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

19. Información sobre rubro gastos por función

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de marzo de 2026

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	461.571.944	-	-	-	461.571.944
Honorarios a la comisión fiscalizadora	119.372.082	-	-	-	119.372.082
Honorarios y retribuciones por servicios	7.379.774.168	245.620.347	-	107.623.719.674	115.249.114.489
Sueldos, jornales y cargas sociales	15.820.376.927	2.938.896.785	-	116.109.932.192	134.869.205.904
Gastos de publicidad y propaganda	168.610.735	2.276.121.639	-	972.198.449	3.416.930.823
Impuestos, tasas y contribuciones	10.512.498.953	5.291.726.997	-	3.798.423.931	18.602.649.881
Gastos de exportación netos de reintegros	-	71.521.580.481	-	-	71.521.580.481
Gastos de importación	-	-	-	11.246.699.261	11.246.699.261
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.152.016.297	69.635.644	-	63.309.278.448	64.530.930.389
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	90.078.191	90.078.191
Gastos generales	9.308.847.149	421.773.111	-	31.511.240.031	41.241.860.291
Intereses por contingencias	-	-	1.149.506.920	-	1.149.506.920
Intereses y gastos de financiación	-	-	41.262.528.099	-	41.262.528.099
Totales al 31.03.2026	44.923.068.555	82.765.355.004	42.412.035.019	333.661.570.177	503.762.028.755

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$ 59.307.060.695 (ganancia).

Detalle de los gastos por naturaleza y función al 31 de marzo de 2025

	Administración	Distribución	Financieros (1)	Costo de inventarios	Total
Honorarios al directorio	462.836.945	-	-	-	462.836.945
Honorarios a la comisión fiscalizadora	119.699.235	-	-	-	119.699.235
Honorarios y retribuciones por servicios	7.589.545.223	207.242.215	-	112.802.037.776	120.598.825.214
Sueldos, jornales y cargas sociales	14.214.280.087	3.006.700.152	-	119.514.594.683	136.735.574.922
Gastos de publicidad y propaganda	1.613.167.218	384.819.164	-	809.967.356	2.807.953.738
Impuestos, tasas y contribuciones	12.252.982.770	6.796.673.375	-	3.241.985.293	22.291.641.438
Gastos de exportación netos de reintegros	-	67.497.887.146	-	-	67.497.887.146
Gastos de importación	-	-	-	13.464.272.440	13.464.272.440
Depreciación de propiedad, planta y equipo	841.176.834	66.241.601	-	73.942.849.008	74.850.267.443
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	90.078.270	90.078.270
Gastos generales	8.160.832.805	354.538.526	-	29.574.308.994	38.089.680.325
Intereses por contingencias	-	-	1.380.345.457	-	1.380.345.457
Intereses y gastos de financiación	-	-	39.851.804.588	-	39.851.804.588
Totales al 31.03.2025	45.254.524.117	78.314.102.179	41.232.150.045	353.440.093.820	518.240.867.161

(1) No incluye la diferencia de cambio de pasivos financieros y otros por \$103.001.687.336 (ganancia).


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

20. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se detallan a continuación las transacciones y saldos pendientes al 31 de marzo de 2026 con partes relacionadas:

	Sociedades Subsidiarias			Sociedad Asociada
	Infa S.A.U	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Flecta Trading S.A. (2)	Trelpa S.A.
Saldos y operaciones al 31.03.2026				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	32.141.925.071	-
Otros créditos corrientes	1.346.543.174	9.962.770.292	-	-
Otros activos financieros (1)	40.787.436	-	-	-
Pasivo				
Cuentas por pagar corrientes	18.889.527.105	24.098.994.342	-	-
Operaciones				
Compras de bienes y servicios	(99.704.910.347)	(82.538.375.276)	-	-
Ventas de bienes y servicios	4.324.961.810	354.992.853	294.261.379.174	-
Otros resultados financieros	(175.624.659)	(3.827.363.133)	6.104.201.674	2.892.111
Resultado por garantías otorgadas	-	-	269.461.305	-

(1) Incluye un préstamo otorgado a Infa por un capital de USD 27.736,67 a una tasa de interés del 8,35% con vencimiento el 25.06.2026.

(2) La Sociedad constituyó fianzas garantizando el pago de las obligaciones que contraiga Flecta Trading S.A. ver en la nota 21 e.

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.
Saldos y operaciones con otras partes relacionadas al 31.03.2026:		
Activo		
Otros créditos corrientes	1.154.437.456	9.675.365
Créditos por ventas corrientes	524.710.396	-
Otros activos financieros no corrientes (3)	37.575.254.800	-
Pasivo		
Cuentas por pagar corrientes	34.536.548	54.016.065
Operaciones		
Compras de bienes y servicios	(512.750.495)	(120.813.917)
Ventas de bienes y servicios	6.257.565.695	35.945.733
Resultados financieros	(452.457.157)	-

(3) Corresponde a la adquisición de Terrenos y Edificios, que incluye una opción de recompra a favor del vendedor por un plazo de 5 años. Si bien la operación se instrumenta contractualmente como una compra-venta de inmueble, habiendo entregado el vendedor a la Sociedad la posesión material y jurídica del inmueble, y operando la tradición posesoria entre las partes, ante la existencia de un derecho de recompra sustantivo por un monto mayor al valor de la compra original a favor del vendedor, la misma se registra como un Activo financiero conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

31.03.2026

Saldos con personal directivo

Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	413.604.541
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	413.604.541

Operaciones

Honorarios y retribuciones a directores	2.623.109.705
---	---------------

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.F. S.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Se detallan a continuación las transacciones al 31 de marzo de 2025 y saldos pendientes al 30 de junio de 2025 con partes relacionadas:

	Sociedades Subsidiarias		Sociedad Asociada	
	Infa S.A.U	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.	Electa Trading S.A (2)	Treipa S.A.
Saldos al 30.06.2025				
Activo				
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	18.745.060.808	-
Otros créditos corrientes	3.817.603.725	7.275.776.085	-	-
Otros activos financieros (1)	41.864.428	-	-	20.821.070
Pasivo				
Pasivos financieros no corrientes (3)	-	6.047.978.027	-	-
Cuentas por pagar corrientes	14.818.015.979	19.646.679.183	-	-
Pasivos financieros corrientes (3)	-	2.029.992.618	-	-
Operaciones al 31.03.2025				
Compras de bienes y servicios	(106.410.127.857)	(77.074.781.852)	-	-
Ventas de bienes y servicios	4.061.876.144	504.383.192	221.310.929.317	-
Otros resultados financieros	405.570.595	(1.877.674.408)	7.158.473.774	3.832.366
Resultados por garantías otorgadas	-	-	293.257.588	-
Préstamos otorgados	37.823.429	-	-	18.005.999

(1) Incluye los siguientes préstamos otorgados:

Treipa por un capital de \$ 10.305.445, \$ 2.250.000 y \$ 1.511.000 con vencimiento al 26.12.2025; y una tasa de interés Badlar más un spread de 7,94% INA, los mismos fueron cancelados a la fecha de los presentes Estados Contables.

Infa por un capital de USD 5.000 y USD 20.000 a una tasa de interés del 12% con vencimiento el 25.06.2025. Los mismos se prorrogaron por un período de 12 meses a una tasa de interés del 8,35% anual sobre saldos.

(2) La Sociedad constituyó fianzas garantizando el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading S.A. ver en la nota 21 e.

(3) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables Serie 8 por un valor nominal de USD 5.350.000.

	Fate S.A.I.C.I.	Transpa S.A.
Saldos con partes relacionadas al 30.06.2025		
Activo		
Otros créditos corrientes	959.353.802	4.838.450
Pasivo		
Pasivos financieros no corrientes (1)	3.713.797.647	-
Cuentas por pagar corrientes	143.784.952	13.818.619
Pasivos financieros corrientes (1)	904.588.846	-
Operaciones con partes relacionadas al 31.03.2025		
Compras de bienes y servicios	(696.086.700)	(116.253.824)
Ventas de bienes y servicios	6.985.743.523	14.863.140
Resultados financieros	53.701.416	-

(1) Corresponde a la tenencia de Obligaciones negociables de Serie 8 por un valor nominal de USD 701.660 y de Serie 7 por un valor nominal de USD 2.325.000.

Resultado de las operaciones y saldos con el personal directivo

Saldos con personal directivo al 30.06.2025	
Otros créditos corrientes - Anticipos de honorarios	542.253.097
Otros pasivos no financieros corrientes - Honorarios a pagar	542.253.097
Operaciones al 31.03.2025	
Honorarios y retribuciones a directores	2.646.032.558

Existen Directores y personal con cargos gerenciales que poseen Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.G.A.B.A. Tº I Pº 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

21. Activos gravados y garantías otorgadas:

- a) De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento de las Obligaciones Negociables, existen garantías al cierre del período por USD 13.732.588 (Nota 26).
- b) De acuerdo a lo previsto en los contratos del financiamiento del Parque eólico en Puerto Madryn, existen garantías al cierre del período por USD 5.555.248 (Nota 22).
- c) La Sociedad mantiene pólizas de seguros de caución por un total de \$ 546.250.921.931 por los siguientes conceptos: admisión temporaria de materias primas y en garantía de proyectos bajo el régimen de promoción de inversiones.
- d) De acuerdo a lo previsto en el art. 22 de la Ley General del Ambiente (Ley nacional N° 25.675), la Sociedad ha contratado pólizas de caución ambiental por un importe total de \$ 3.548.320.835.
- e) La sociedad suscribió garantías generales a efectos de asegurar el pago de las obligaciones de Electa Trading SA derivadas de los acuerdos celebrados por la misma con el Banco Citibank NA y JPMorgan Chase Bank NA, denominados ISDA Master Agreement. El Directorio de la Sociedad autorizó limitar dicha exposición con los bancos mencionados hasta la suma de USD 4.000.000 y USD 2.000.000, respectivamente. Asimismo, constituyó con el Banco Itau Uruguay SA una fianza a efectos de garantizar el pago de las obligaciones que contraiga Electa Trading SA, cualquiera sea su forma y condición, por hasta la suma de USD 2.000.000 y por un plazo de vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su constitución.
- f) En el marco de la Resolución SE N° 361/2025 modificada por la Resolución SE N° 384/2025, vinculada con la adjudicación para la provisión de energía abastecida y puesta a disposición mediante la potencia contratada a través de sistemas de almacenamiento en baterías, la Sociedad debe cumplir con el esquema de pagos en garantía del cumplimiento de los plazos establecidos en dicha normativa hasta la obtención de la habilitación comercial. Alcanzada dicha instancia, CAMMESA procederá al reintegro de un porcentaje de los montos abonados, el cual se determinará en función de la fecha efectiva de habilitación. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha efectuado pagos por un total de \$ 509.463.708, estimándose un recupero equivalente al 75% (Nota 11).

22. Proyectos de inversión

• Parque eólico en Puerto Madryn

En el marco de la utilización de energías renovables, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27.191, la Sociedad ha realizado una inversión para la instalación de un parque eólico, el cual se emplazó en terrenos cercanos a la planta industrial de Puerto Madryn adquiridos por la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase I:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores con una potencia de 3,6 MW cada uno, logrando una capacidad instalada de 50,4 MW de potencia nominal.

La inversión realizada con fondos propios fue de USD 86,4 millones, e incluyó la compra, instalación y puesta en marcha de los bienes y el anticipo de inversiones de infraestructura para futuras ampliaciones.


Finalizada la etapa de prueba, con fecha 20 de febrero de 2019, se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial del parque eólico.

La generación provista por esta primera etapa es actualmente colocada en el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER), habiéndose suscripto a la fecha contratos de venta de energía por la totalidad de la potencia instalada.



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Parque Eólico Aluar Etapa I – Fase II y Etapa II – Fase I:

Consistió en la instalación de 17 aerogeneradores que permitieron incrementar la potencia nominal en 61,2 MW, de los cuales 14 aerogeneradores (50,4 MW) se destinaron para autogeneración (Etapa II – Fase I) y 3 aerogeneradores (10,8 MW) se destinaron para el MATER (Etapa I – Fase II). La inversión para esta etapa fue de USD 70,6 millones.

Con fecha 1 de septiembre de 2019 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo un financiamiento externo de Denmark's Export Credit Agency ("EKF"), en adelante Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de por un total de USD 65.972.620, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 es de USD 36.899.940.

La mencionada financiación es reembolsada en 59 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de abril de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase II:

Consistió en la instalación de 14 aerogeneradores destinados para autogeneración, que permitieron incrementar la potencia nominal en 53,2 MW. La inversión para esta etapa ascendió aproximadamente a USD 61,2 millones.

Con fecha 20 de enero de 2020 finalizó la etapa de prueba, por lo cual se dio comienzo a la operación comercial de los mencionados aerogeneradores.

Para dicha etapa se obtuvo también un financiamiento externo de Export and Investment Fund of Denmark ("EIFO") por un total de USD 56.665.229, cuyo saldo al 31 de marzo de 2026 es de USD 33.054.717.

La mencionada financiación es reembolsada en 60 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés a tasa fija; el vencimiento final será el día 25 de octubre de 2034. Dicho préstamo está garantizado mediante la cesión y prenda de derechos de cobro y bajo el cobro de ciertas operaciones de exportación de la Sociedad.

Entre los compromisos asumidos, para los mencionados financiamientos externos, se destacan los siguientes:

Durante la vigencia del financiamiento se deberá:

- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.5:1.0;
- mantener un ratio de Deuda Financiera sobre Patrimonio Neto (calculado como la suma del capital social, prima de emisión y reserva legal o el valor de capitalización bursátil, el que resulte mayor) menor a 2.5:1.0.

El 18 de junio de 2025 se firmó una Adenda al contrato de financiamiento por el cual se reemplaza, para el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, lo mencionado en el punto a. por la obligación de cumplir con cualquiera de las siguientes obligaciones en cada uno de los trimestres: un ratio Deuda Financiera sobre EBITDA menor a 3.5:1.00, o un saldo total de deuda nominal cuyo capital no exceda los USD 850 millones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad cumple con los compromisos mencionados y no existen restricciones en materia de pago de dividendos.

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase III:

La misma consistió en la instalación de 18 aerogeneradores de 4,5 MW de potencia nominal destinados para autogeneración, que representó una inversión aproximada de USD 125 millones. Dicha inversión se realizó con fondos propios.

Con fecha 15 de julio de 2024 se recibió por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), la habilitación comercial.

Con esta etapa se sumaron 81 MW de potencia nominal a la actual producción de energía renovable del Parque Eólico Aluar, anticipando y superando los requerimientos del Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables proyectado para el año 2025 y avanzando en línea con la intención de reconvertir la matriz energética de la Compañía más allá de lo dispuesto por dicho régimen.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Dra. Graciela S. Alcubre
COMISION FISCALIZADORA

Parque Eólico Aluar Etapa II – Fase IV:

La Sociedad, en el marco de su estrategia de sustentabilidad y transformación energética, se encuentra en pleno proceso de construcción de una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico, dentro de uno de los terrenos propios de la Sociedad. El proyecto en curso consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores de 6 MW de potencia nominal individual, que representan una inversión aproximada de USD 400 millones.

A la fecha, se han finalizado las obras vinculadas a las fundaciones para la instalación de aerogeneradores, y ya fueron montadas 47 unidades, mientras se continúa con la instalación de los tramos de torres correspondientes a las 9 unidades restantes. Se iniciaron las tareas de precomisionado, habiéndose completado ya en 13 aerogeneradores.

Respecto de la Estación Transformadora, se finalizaron las obras civiles. Los cuatro Transformadores de potencia ya se encuentran instalados al igual que el sistema contra incendios.

Asimismo, continúan las tareas en las acometidas de la red de media tensión y se iniciaron los ensayos sobre los tableros de protecciones.

En lo referente a la línea de alta tensión (LAT) se han finalizado los pórticos, los cabezales y el montaje de torres. Continúan las tareas de validación del montaje de la LAT.

En relación con las obras viales, se ha finalizado la totalidad de los caminos principales y secundarios.

El proyecto se encuentra dentro de los plazos de ejecución y se estima su finalización aproximada para el último trimestre del año 2026.

Esta etapa sumará 336 MW de potencia nominal al Parque Eólico destinado a autogeneración, alcanzando de ese modo a generar un total máximo (con todas sus etapas y fases) de 582 MW de potencia nominal de energía renovable, en óptimas condiciones de viento y disponibilidad.

La Sociedad está expandiendo su negocio energético y actualmente desarrolla los siguientes proyectos:

- **Parque solar fotovoltaico Aluar-Abasto**

El proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y está orientado a la generación de energía eléctrica mediante la construcción de un parque solar fotovoltaico dentro del terreno propio de Aluar División Elaborados, en Abasto, provincia de Buenos Aires.

Este proyecto estará destinado a la venta de energía renovable a terceros y contará con una potencia instalada de 29 MWp y 24 MW en corriente alterna. Incorporará seguidores solares (Trackers) de un solo eje orientados norte-sur, 90 inversores tipo string, tres centros de transformación y sistemas SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) y PPC (Power Plant Controller) para el monitoreo en tiempo real.

Los paneles solares ya están ubicados en el sector de acopio y próximamente arribarán los primeros contenedores de trackers. Se estima una inversión aproximada de USD 14 millones y se prevé su finalización para el último trimestre de 2026.

- **Parque de almacenamiento – BESS (Battery Energy Storage System) San Fernando 13,2 kV**

Se trata de un proyecto de almacenamiento de energía eléctrica en baterías que se instalará en el predio propiedad de la empresa, con una superficie disponible de aproximadamente 1,1 hectáreas, ubicado en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

El parque contará con una potencia instalada total de 40 MW y una capacidad de almacenamiento de 160 MWh nominales. La potencia ofertada será de 30 MW, con una capacidad de entrega inicial de 150 MWh de energía en el punto de interconexión en corriente alterna de media tensión (13,2kV), a conectar en la Estación Transformadora San Fernando de EDENOR.

Este proyecto, adjudicado en el proceso licitatorio AlmaGBA realizado en agosto de 2025 y enmarcado en la Resolución SE 67/2025 de la Secretaría de Energía, coordinado por CAMMESA, requerirá una inversión aproximada de USD 20 millones y su finalización está prevista para el primer semestre de 2027.



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 1 Fº 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

23. Medición del valor razonable

La NIIF 13 requiere la revelación del valor razonable por nivel de los instrumentos financieros que se valúan a valor razonable. Ver nota 28 de los Estados Financieros Separados al 30 de junio de 2025 para la definición de los niveles de valor razonable y los valores a esa fecha.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros medidos a su valor razonable:

Al 31 de marzo de 2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	11.481.969.539	-	-	11.481.969.539
Otras inversiones	26.844.576.177	-	-	26.844.576.177
Total	38.326.545.716	-	-	38.326.545.716

(1) No incluye efectivo y equivalente de efectivo no medidos a valor razonable por \$ 2.320.692.952.


Al 30 de junio de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	16.976.402.347	-	-	16.976.402.347
Otras inversiones	13.459.910.951	-	-	13.459.910.951
Total	30.436.313.298	-	-	30.436.313.298

(1) No incluye efectivo y equivalente de efectivo no medidos a valor razonable por \$ 5.649.799.507.


Dra. Graziela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

24. Detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera.

Activos

ACTIVO	31.03.2026		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	USD 876.809	1.203.858.565	3.764.525	5.631.829.530
Fondos en cuentas de corresponsalia	USD 22.135	30.590.874	21.935	33.062.400
Títulos y acciones	USD 8.362.615	11.481.870.395	10.263.829	15.354.959.636
Colocaciones en el exterior	USD 72	99.144	47.919	71.688.798
Subtotal Efectivo y equivalentes de efvo		12.716.418.978		21.091.540.364
Activos financieros y otras inversiones	USD 19.287.836	26.482.199.048	8.645.294	12.933.588.518
Partes relacionadas	USD 29.513	40.787.436	27.775	41.864.428
Subtotal		26.522.986.484		12.975.452.946
Cuentas por cobrar comerciales (1)	USD 10.034.867	13.868.186.086	17.360.672	26.167.466.980
Cuentas por cobrar comerciales	USD 104.115.971	142.951.227.517	27.229.283	40.735.729.915
Partes relacionadas	USD 324.616	448.618.662	-	-
Partes relacionadas	USD 23.409.996	32.141.925.071	12.529.899	18.745.060.808
Subtotal		189.409.957.336		85.648.257.703
Otros créditos (1)	USD 188.957	259.438.395	187.666	280.753.862
Otros créditos	USD 73.879	102.100.335	37.330	56.267.494
Otros créditos	€ 304.958	483.187.804	304.958	536.566.012
Otros créditos	CHF 20.589	35.321.197	20.589	38.801.355
Partes relacionadas	USD 92.464	127.785.663	548.582	826.869.381
Subtotal		1.007.833.394		1.739.258.104
Total activo corriente		229.657.196.192		121.454.509.117
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros créditos	USD 48.360	66.833.520	48.360	72.892.266
Otros créditos	USD 7.000	9.611.000	107.000	160.074.838
Subtotal		76.444.520		232.967.104
Otros activos financieros Partes relacionadas	USD 27.189.041	37.575.254.800	-	-
Subtotal		37.575.254.800		-
Total activo no corriente		37.651.699.320		232.967.104
Total activo		267.308.895.512		121.687.476.221

Clases de moneda: USD = Dólar Estadounidense; € = Euro; CHF – Franco Suizo

(1) Netos de previsión para incobrables.

Existen en los presentes Estados Financieros ciertos activos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Información complementaria -Anexo G-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..

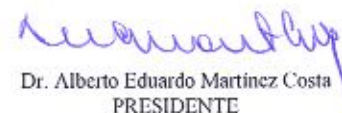
Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISIÓN FISCALIZADORA



(Socio)
C.I.C.E.C.A.B.A. Tº 1º 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Pasivos

	31.03.2026		30.06.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	USD 44.194.565	61.076.889.404	64.714.470	97.543.100.637
Cuentas por pagar	C 22.777.618	36.405.078.975	6.910.731	12.276.810.580
Cuentas por pagar	CAD 2.071	2.056.401	11.326	12.533.299
Cuentas por pagar	AUD -	-	879	872.101
Cuentas por pagar	CHF 176.158	304.596.646	65.158	123.884.775
Cuentas por pagar	£ -	-	1.531	3.169.791
Cuentas por pagar	NOK -	-	54	8.127
Partes relacionadas	USD 17.385.874	24.027.277.495	13.247.947	19.968.421.968
Subtotal		<u>121.815.898.921</u>		<u>129.928.801.278</u>
Préstamos	USD 366.468.996	506.460.152.956	310.861.849	468.557.166.935
Partes relacionadas	USD -	-	1.946.933	2.934.581.464
Subtotal		<u>506.460.152.956</u>		<u>471.491.748.399</u>
Otros pasivos no financieros	USD 358.985	496.117.960	358.985	541.093.187
Subtotal		<u>496.117.960</u>		<u>541.093.187</u>
Total pasivo corriente		<u>628.772.169.837</u>		<u>601.961.642.864</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos	USD 242.167.817	334.675.923.689	351.688.403	530.094.388.540
Partes relacionadas	USD -	-	6.476.400	9.761.775.674
Subtotal		<u>334.675.923.689</u>		<u>539.856.164.214</u>
Total pasivo no corriente		<u>334.675.923.689</u>		<u>539.856.164.214</u>
Total pasivo		<u>963.448.093.526</u>		<u>1.141.817.807.078</u>

Clases de moneda: USD = Dólar Estadounidense; C = Euro; NOK = Corona Noruega; £ = Libra Esterlina; CHF = Franco Suizo; AUD = Dólar australiano; CAD = Dólar Canadiense.


Existen en los presentes Estados Financieros ciertos pasivos clasificados en moneda extranjera que por cuestiones regulatorias o contractuales se realizan en pesos al tipo de cambio aplicable según el caso.

Información complementaria -Anexo G-, requerida por el Art. 1º, Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 C.N.V..




Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

25. Información requerida por la Resolución General 629/2017 de la C.N.V.

De acuerdo a lo requerido por la C.N.V. en la Resolución General 629 del año 2014, la Sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios se encuentran en la sede social inscripta, mientras que la documentación respaldatoria y los libros de comercio con cierta antigüedad son resguardados en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad en la sede administrativa de la Sociedad sito en la calle Pasteur 4600 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Adicionalmente existe documentación respaldatoria conservada adecuadamente en los domicilios de las plantas fabriles ubicadas en la ruta provincial N° A010 Parque Industrial Pesado, ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y en la ruta provincial N° 2 km. 54 localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.

El detalle de la documentación y libros alojados en los mencionados domicilios administrativos y fabriles se encuentra a disposición en la sede social inscripta.

26. Emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 14 de marzo de 2018 la Asamblea General Ordinaria aprobó la creación de un programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 300.000.000 o su equivalente en otras monedas, y la delegación en el Directorio con amplias facultades para determinar, entre otras cuestiones, los términos y condiciones del Programa no definidos por la Asamblea, y de cada una de las series y/o clases de obligaciones a emitirse bajo el mismo.

El 28 de marzo de 2018 el Directorio aprobó los términos y condiciones del Programa, y posteriormente el 16 de enero de 2019 resolvió la actualización del prospecto del Programa.

El 26 de octubre de 2022 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 600.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 8 de febrero de 2023 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI-2023-3-APN-GE-CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores.

La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro Di-2023-25-APN-GE CNV de fecha 30 de mayo de 2023 autorizó modificar los términos y condiciones del Programa a fin de incorporar la posibilidad de emitir Obligaciones Negociables sociales, verdes y/o sustentables, y mediante Resolución Nro. RE-2023-114727722-APN-GE#CNV de fecha 27 de septiembre de 2023 aprobó su actualización.

El 24 de octubre de 2024 la Asamblea General Ordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor.

Con fecha 9 de enero de 2025 mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI -2025-3-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores y mediante Resolución Nro. RE-2025-128985726-APN-GE#CNV de fecha 20 de noviembre de 2025 aprobó su actualización.



Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martinez Costa
PRESIDENTE

	Serie 4	Serie 6	Serie 7
Monto Emisión:	USD 58.538.915	USD 100 millones	USD 137.898.136
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar linked)	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	7 de septiembre de 2022	27 de abril de 2023	12 de octubre de 2023
Fecha de Vencimiento:	7 de septiembre de 2025	27 de abril de 2028	12 de octubre de 2028
Amortización de Capital:	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	En un único pago en la fecha de vencimiento. Pagaderos en pesos al tipo de cambio aplicable en la Fecha de cálculo correspondiente.	12 cuotas trimestrales. Las primeras 11 cuotas serán iguales cada una y equivalentes al 8,33% y la última será del 8,37%. El primer pago de capital fue realizado el 12 de enero de 2026.
Tasa de Interés Nominal Anual:	0%	0%	Tasa fija del 7%
Cronograma de Pago de Intereses:	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengaron interés.	Dado que la tasa es 0%, las ON no devengarán interés.	Primer pago semestral y luego trimestral
Destino de los fondos:	La Compañía no recibió fondos en efectivo por la emisión de las Obligaciones Negociables, ya que su integración se hizo exclusivamente en especie mediante la entrega en canje de Obligaciones Negociables Serie 3. La emisión de las Obligaciones Negociables estuvo destinada a refinanciar la deuda de la Compañía de conformidad con lo previsto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.	Fueron aplicados a la cancelación de deuda de corto plazo y al financiamiento del giro comercial del negocio, de acuerdo al plan de afectación de fondos presentado ante la Comisión Nacional de Valores con fecha 6 de junio de 2023.	El 26 de febrero de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos previamente mencionado. Los fondos fueron aplicados a pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 1.5 y 1.6 de la Comunicación "A" 7770 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros :	Cancelado en su totalidad al 7 de septiembre de 2025	138.200.000	177.383.899
Garantías :	N/A	N/A	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.



Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA



(Socio)
C.P.E.C.A.B.A. 1° 1 F° 17




Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

	Serie 8	Serie 9
Monto Emisión:	USD 100 millones	USD 50 millones
Moneda de Emisión:	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Fecha de Emisión:	21 de marzo de 2024	13 de junio de 2024
Fecha de Vencimiento:	21 de marzo de 2027	13 de junio de 2026
Amortización de Capital:	El capital será amortizado en 4 (cuatro) cuotas trimestrales, siendo la fecha de la primera cancelación el 21 de junio de 2026. El vencimiento final operará el 21 de marzo de 2027.	En un sólo pago en la fecha de vencimiento
Tasa de Interés Nominal Anual:	Tasa fija del 6,25%	Tasa fija del 6%
Cronograma de Pago de Intereses:	Primer pago semestral y luego trimestral.	Primer pago semestral y luego trimestral.
Destino de los fondos:	El 25 de julio de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado con fecha 28 de marzo de 2024. Los fondos fueron destinados a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de la Comunicación "A" 7953 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.	El 25 de octubre de 2024 fue presentado ante la Comisión Nacional de Valores el detalle de los fondos aplicados según lo acordado en el plan de afectación de fondos presentado el 25 de junio de 2024. Los fondos se aplicaron a realizar pagos anticipados y/o a la vista y/o diferidos de importaciones de bienes a proveedores del exterior y/o pagos en forma directa a proveedores de servicios de fletes de importaciones de bienes no incluidos en su condición de compra pactada, en línea con lo dispuesto en los puntos 7.11.1.5 y 7.11.1.6 de las Normas de Exterior y Cambios (T.O. según la Comunicación "A" 7953, y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina.
Deuda por capital e intereses en miles de pesos al cierre de los Estados Financieros:	138.463.924	69.318.817
Garantías:	Se encuentran garantizadas mediante el otorgamiento de una prenda sobre los derechos de cobro de contratos de exportación de aluminio de la Sociedad con ciertos clientes, y la prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.	Otorgamiento de una prenda sobre los fondos depositados en la cuenta de cobranza afectada a la garantía.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

27. Contexto económico.

La Sociedad opera en un contexto económico complejo y dinámico, por lo que sus operaciones y resultados *pueden verse influidos* por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina y del exterior en cada momento.

En los últimos años la economía local se desenvuelve en un escenario desafiante, condicionado por desequilibrios estructurales y ciertas restricciones externas. Esto impulsó a la actual administración de Gobierno a implementar un proceso de ajuste orientado a recomponer las cuentas fiscales y moderar los niveles de inflación. Para ello, en los primeros meses de gestión, implementó medidas con un impacto significativo en la economía, entre las que se destacan una importante devaluación del peso, seguida por un período con una tasa de devaluación regulada por el BCRA, sensiblemente menor a la tasa de inflación. Esta combinación resultaría en los meses posteriores - y aún hoy -, en un marcado incremento en dólares de los costos locales, que sumado a los recortes del gasto público y a los incrementos tarifarios han generado distorsiones en la economía y un impacto contractivo de la actividad, que continúa verificándose en la actualidad sobre ciertos sectores.

En abril de 2025 se anunció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que implicó una extensión de la facilidad existente con dicho organismo por USD 20.000 millones, con el objeto de recomponer el balance de divisas del BCRA.

Como consecuencia del mencionado acuerdo con el FMI se adoptaron nuevas medidas con relación al mercado de cambios, siendo las principales la eliminación de algunos componentes del llamado “cepo cambiario”, es decir, permitir el libre acceso a las personas humanas y, con limitaciones, a las personas jurídicas, al Mercado Libre de Cambios (MLC) para, entre otros, el pago de importaciones, atesoramiento, pago de dividendos, etc, con ciertas condiciones y restricciones, y el establecimiento de régimen de flotación cambiaria libre entre bandas, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2025 fue evolucionando a un ritmo mensual de -1% y +1% entre el valor inferior y superior definido respectivamente. A partir del 1 de enero de 2026 el BCRA definió que la actualización se determinará según el último dato de inflación mensual informado por el INDEC (T-2).

También, a través del decreto 269/2025, el Poder Ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación de exportaciones establecido por el decreto 28/2023, y anteriores, (80% a través del MLC y 20% a través de la concertación de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local), y estableció a partir de su vigencia (14 de abril de 2025) que la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deberán liquidarse a través del MLC.

Luego de las elecciones en la provincia de Buenos Aires de principios del mes de septiembre pasado, se volvió a producir una progresiva devaluación, llevando el tipo de cambio al nivel más alto de la banda de flotación definida, debiendo el gobierno tomar medidas defensivas para que no superara los límites establecidos. Esta tendencia comenzó a revertirse a principios de 2026 generándose en el primer trimestre de este año una apreciación del peso respecto al dólar estadounidense.

El índice de precios al consumidor (IPC) a nivel nacional publicado por el INDEC mostró un crecimiento acumulado para el año 2025 de un 31,5%, mientras que la depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue del 41%. El primer trimestre de 2026 cerró con un incremento acumulado en el IPC del 9,4%, en tanto que la apreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense alcanzó a un 5%. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se está verificando una reversión de la apreciación del tipo de cambio indicada anteriormente.

Si bien la inflación ha tenido una importante tendencia a la desaceleración en el transcurso de los últimos dos años, la eventual persistencia de altos índices inflacionarios junto con tasas de interés reales altas, podrían tener un efecto adverso sobre el nivel de actividad de la economía argentina y en particular sobre los sectores en los que opera la Sociedad, lo que podría afectar negativamente los resultados de las operaciones de la Empresa.

Cabe señalar que a principios de marzo se promulgó la Ley de Modernización Laboral, cuyo alcance y efectos que pudiera generar sobre el mercado laboral se irán verificando en la medida que avance su proceso de reglamentación y aplicación efectiva.

En el plano internacional, el gobierno de los Estados Unidos de América estableció la aplicación, a partir del 12 marzo de 2025, de un arancel del 25% sobre las importaciones de aluminio provenientes de todos los orígenes, incrementándose dicho porcentaje a partir del mes de junio al 50%. La medida incide sobre los despachos de Aluar a ese destino, generando incertidumbre y afectando las relaciones de demanda y oferta del metal, que se refleja en una muy alta volatilidad en los precios del aluminio en ese mercado. La situación continúa siendo incierta a futuro, y si bien los premios en el mercado norteamericano han ido evolucionando para reflejar el impacto generado por los aranceles, es difícil asegurar que no habrá más cambios que terminen teniendo impacto en los precios. Si bien la Sociedad ha normalizado con el correr de los meses las operaciones con los clientes

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dra. Graciela S. Alcobre
COMISION FISCALIZADORA


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17


Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

de ese mercado, corresponde destacar que prevalece un escenario de indefinición y prudencia, a la espera de una configuración arancelaria más estable. Los aranceles definitivos, así como las eventuales excepciones (parciales o totales), que Estados Unidos pueda asignar a cada país como resultado de las negociaciones bilaterales entre los gobiernos, será determinante en las posibilidades de acceso a ese mercado para los productores externos de aluminio. Cabe mencionar que, ante este escenario de incertidumbre en el mercado norteamericano, la Sociedad se encuentra evaluando y desarrollando destinos alternativos.

La Dirección de la Compañía monitorea las variables de la economía local e internacional, y se encuentra a la expectativa de cómo podrán afectar al sector privado tanto las futuras medidas que tome el Gobierno argentino como las nuevas leyes que se sancionen, como también aquellas relacionadas a las regulaciones internacionales en el comercio exterior, y qué impacto podrán tener sobre los negocios de la Sociedad, su situación financiera y sus operaciones.

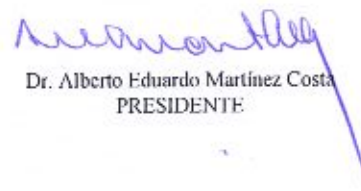


Dra. Graciela S. Alcobre
p/COMISIÓN FISCALIZADORA

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° 1 F° 17



Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa
PRESIDENTE

Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 590 – Tercer Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-52278060-6

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial y sus subsidiarias (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2026, los estados consolidados de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y notas explicativas seleccionadas.

Además, hemos revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de la Sociedad, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2026, los estados separados de resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el al 31 de marzo de 2026, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo para el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos

permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

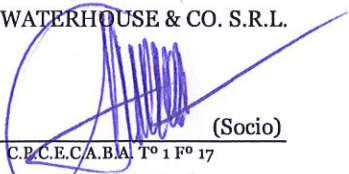
Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, que:

- a) los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros intermedios condensados separados de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2026 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 3.452.986.163, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Marcelo de Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 176



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/05/2026 01 Or. 34 Legalización: N° 494404

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/05/2026 referida a BALANCE de fecha 31/03/2026 perteneciente a ALUAR ALUMINIO ARG S.A.I.C. 30-52278060-6 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha DE NICOLA MARCELO PABLO CP T° 0250 F° 176 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la idoneidad profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. C. 281 C. 281 BUENOS AIRES

2

N° I 0052012

1aa

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

 Dra. VANILA CARLA CABALLERO
CONTADORA PÚBLICA (UNTREF)
T° 452 F° 101
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C.
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 590 – Tercer Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52278060-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios condensados del Directorio correspondiente al período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2026.

Introducción


Hemos efectuado una revisión que como Comisión Fiscalizadora nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros intermedios condensados consolidados que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados integrales consolidado por el período de nueve y tres meses finalizado al 31 de marzo de 2026, y los estados consolidados de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Además, hemos revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de la Sociedad, que comprenden: el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados integrales separado por los períodos de nueve y tres meses finalizado en esa misma fecha y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado al 31 de marzo de 2026 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidades del Directorio

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados mencionados en el primer párrafo, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles sobre los estados Financieros.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado, de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550) y sus modificatorias, y por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo primero se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1), hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión sin salvedades, con fecha 11 de mayo de 2026, del cual hacemos nuestros los términos de este. Una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de dicha revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros bajo examen. Por lo tanto, no expresamos opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.



Dado que no es nuestra responsabilidad el efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados y los estados financieros intermedios condensados separados, mencionados en el párrafo primero del presente informe, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. que:

- a) Los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550) y en las resoluciones pertinentes de la CNV.
- b) Los estados financieros intermedios condensados separados de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19550), sin observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.


Dra. Graciela S. Alcobre
P/COMISIÓN FISCALIZADORA